

## ESPAÑA Y MARRUECOS El Rey en Melilla

Desde Melilla.

DE NUESTRO REDACTOR

Regalos de los moros.

MELILLA. (Martes, tarde.—Recibido con retraso.) Al regresar el Rey al campamento, le esperaban Comisiones de moros, portadores de los regalos que se proponían ofrecer a Don Alfonso.

Los de Mazuza le han regalado un precioso caballo blanco, con montura de cuero bordada en plata.

Ha hecho la entrega el moro conocido por El Gato.

Los de Beniscar, un caballo negro, con montura magnífica, entregado por Abd-el-Kader.

Los de Kebdana, un caballo colorado, cuya entrega ha hecho Busfia, y otro entregado por Addu Ben Aisa.

Y los de Uad Settut, un caballo tordo, entregado por Mohamed Ben Kadur.

El Rey se ha mostrado muy agradecido, tanto por los obsequios como por las cariñosas frases que le han dedicado los moros.

Después de este acto, marcha el Monarca a visitar las obras del puerto.

Visita a un cuartel.

MELILLA. (Martes, noche.) S. M. el Rey visitó esta tarde el cuartel del regimiento de Melilla, el cual desfiló ante el Monarca cantando su himno.

Don Alfonso felicitó a los jefes y oficiales de dicho Cuerpo por el estado de instrucción y marcialidad demostrado por éste.

Al despedirse el Monarca, fué vitoreado entusiastamente por los soldados.

Inauguración de escuelas.

Después se dirigió el Rey a inaugurar la escuela indígena, cuyos cuarenta alumnos le tributaron grandes ovaciones.

Acto seguido se trasladó S. M. con todo su séquito a inaugurar otra escuela, que es catalana, siendo igualmente objeto de entusiásticas aclamaciones por parte de los alumnos que en ella se instruyen, los que contestaron con gran tino e ingenuidad a cuantas preguntas les dirigió el Rey, quien mostró su complacencia por el estado de cultura en que los niños se encuentran.

Pormenores.

MELILLA. (Martes, noche.) La visita efectuada por Don Alfonso a la escuela indígena ha sido muy interesante.

El Monarca hizo varias preguntas a los niños moros sobre Geografía y Aritmética, que le fueron contestadas con gran despejo.

Entre los 36 niños moros que había en la escuela, llamó la atención de Don Alfonso el hijo del confidente Tachaz, que cuenta ocho años y recitó un soneto de Sinesio Delgado, dedicado a la bandera española, con verdadera entonación y sentido.

Terminó el acto con vivas al Rey, a España y al Ejército.

Todos los niños moros lucían sobre las chibabas bandas con los colores españoles.

Terminado el acto, se les repartieron burchas, chibabas, azúcar, té y telas.

El Rey preside la sesión de clausura.

MELILLA. (Martes, noche.) A las seis y treinta de la tarde se celebró, en el teatro Alcántara la sesión de clausura de las Cámaras de Comercio.

Los palcos y butacas estaban ocupados por señoras y señoritas, y el resto del teatro totalmente lleno por un gentío enorme, representación de todas las clases sociales.

Presentaba la sala del coliseo un aspecto brillantísimo.

Llegada del Rey.

A las siete menos cuarto entra S. M. el Rey, ocupando la presidencia.

Es acogido con una ovación formidable, coreada con vítores.

Abierta la sesión, el secretario de la asamblea, que lo es el de la Cámara de Comercio de Valencia, lee una hermosa Memoria.

El secretario de la Cámara de Cuenca y el representante de Almería leen sus conclusiones, y termina el presidente de la Cámara de Melilla con un hermoso discurso saludando al Rey y a los representantes de las Cámaras de provincias.

El Sr. Canalejas hace un magnífico discurso, afirmando que hoy se unen militares y comerciantes con el único empeño de que llegue a la más grande prosperidad la Patria.

Continúa diciendo que acto semejante no se había realizado hace siglos, siendo hoy gloria del reinado de Alfonso XIII, porque en su época ha sonado la hora del resurgimiento de España.

«Al poner el Rey su pie en África, lo ha puesto también el porvenir de España.»

Habla después de la Comisión y colonia española de Orán, y pide un aplauso para los compatriotas que la constituyen.

Termina dedicando un recuerdo a las víctimas y héroes de la campaña y dando vivas a España y al Rey.

Estos fueron acogidos con grandes ovaciones.

En síntesis, el discurso del Sr. Canalejas ha sido un canto de alabanza a los ejércitos que se sacrifican por la Patria en tiempo de guerra.

Banquete a Canalejas.

A las ocho y veinte se ha celebrado en el Hotel Marina el banquete ofrecido por las Cá-

maras al Sr. Canalejas.

A la hora de los brindis ha pronunciado uno muy elocuente D. Gerardo Doval, en nombre de los Centros comerciales hispano-marroquíes.

Ha dicho que el estado actual del Norte de África lo había profetizado al ver la virtud y constante labor de dichos Centros.

Afirmó después que urge abrir paso a las fuerzas vivas, para que éstas sean la retaguardia del Ejército y se complete el triunfo de las Armas, conquistando, mediante la cultura, el alma de los indígenas.

El Sr. Doval fué ovacionado.

En elocuente brindis recogió el Sr. Canalejas los conceptos del Sr. Doval y pronunció un discurso admirable, demostrando que el Ejército coopera a la obra del progreso y de la cultura y que cederá más tarde, espontáneamente, los territorios ocupados a los elementos civiles, cuando la paz sea una verdadera garantía del desarrollo de las fuerzas económicas.

Afirma que España será exclusiva soberana en su zona de influencia, sin ajenas intromisiones.

Estimula a los comerciantes para que trabajen y se unan a los elementos civiles y militares, a fin de completar mutuamente la obra de constitución que garantice los derechos y la prosperidad de los intereses.

Añade que en los pueblos no pueden subsistir los elementos egoístas y que la obligación de todos es trabajar por el resurgimiento de la personalidad española en el concierto mundial.

Termina dando vivas a España, al Rey y al Ejército, entre grandes ovaciones.

El Sr. Canalejas se ha quedado esta noche a dormir en la plaza.

En el barrio obrero.

Antes de asistir a la sesión de clausura de la Asamblea de las Cámaras, el Rey ha visitado el barrio obrero, denominado del Príncipe de Asturias.

Allí descubrió la lápida de inscripción del nombre de la nueva barriada, haciendo un elogio de la misma.

El proyecto del barrio obrero es debido al arquitecto Sr. Torres, y la construcción es iniciativa del gobernador militar, general Arizón.

Para mañana.

Mañana, a las nueve de la mañana, D. Alfonso y sus acompañantes efectuarán la proyectada excursión a Yazanem.

Arias, almirante.

MELILLA. (Miércoles, mañana.) A las nueve y treinta embarcó el ministro de Marina, acompañado de sus ayudantes, a bordo del crucero «Cataluña», el que arboló la insignia de segundo jefe de la escuadra.

El Sr. Arias de Miranda va a Punta Negri, ganando desde allí la posición de Yazanem, en Beni-bu-Gafar, para donde salió el Monarca esta mañana.

Toutée a Orán.

MELILLA. (Miércoles, mañana.) El general Toutée embarcó esta mañana, a las nueve, a bordo del crucero francés «Duchayla», regresando a Orán.

En el muelle fué despedido por representantes de las autoridades y los ayudantes del general Aldave.

A Yazanem.

MELILLA. (Miércoles, mañana.) A las diez de la mañana salió en automóvil el Rey, con su séquito, en dirección a Fidum, desde donde continuará hasta Yazanem.

RODRIGUEZ DE CELIS.

Desde Almería.

El «Princesa de Asturias».—Preparativos.

ALMERIA. (Martes, tarde.) El Princesa de Asturias zarpará con rumbo a Melilla a las once de la noche.

La Escolta Real llegará aquí un día antes que el Rey.

Las autoridades y los particulares activan los preparativos para el recibimiento.

En el extranjero.

La opinión del «Morning Post».

LONDRES. Con motivo del viaje del Rey Don Alfonso a Melilla, examina el «Morning Post» el estado de las relaciones hispano-marroquíes, poniendo de manifiesto la actividad demostrada por España en su penetración en el Rif.

Opina el periódico que España está creando una posición asegurada en el Imperio marroquí, al que prepara un feliz porvenir.

Noticias oficiales.

Un telegrama del general Aznar.

MELILLA 10, a las 17:20. Ministro Guerra a subsecretario Guerra.

Hoy por la mañana ha visitado S. M., con el Presidente, conmigo y resto Cuartel Real, las posiciones de Sidi Hamed el Hach, segunda caseta; Nador y Sebti, y contiguas, llegando hasta Sid Sargan.

En el campamento de Nador han desfilado ante S. M. las fuerzas de aquella guarnición en perfecto orden.

Durante el tránsito, y especialmente en las proximidades de las posiciones ocupadas, numerosos grupos de moros, mezclados en Na-

dor con los numerosos obreros nuestros y sus familias, que allí se encuentran, han vitoreado a S. M. el Rey, que se muestra muy satisfecho de la inmensa labor realizada por nuestros valientes soldados, la enorme cantidad de obras de todas clases efectuadas, principalmente por el Ejército, para defensas, alojamientos, depósitos y almacenes, caminos, carreteras y demás comunicaciones.

## GRAN MUNDO

Ha sido pedida la mano de la bella condesa de Benomar para el distinguido diplomático extranjero barón de Seidler, ahora en residencia en Bucharest, y que desempeñó durante algunos años el cargo de segundo secretario en la Embajada de Austria Hungría en Madrid, donde ha dejado muchas simpatías en la alta sociedad. La boda se celebrará dentro de poco.

—El consejero de la Embajada de Francia, M. William Martin, está recibiendo muchas felicitaciones por haber sido agraciado por Su Majestad el Rey con la gran cruz de Isabel la Católica.

—En breve contraerá matrimonio en París el segundo secretario de la Embajada de Francia en Madrid, M. de Montille, con mademoiselle de la Boulinière, hija de un distinguido diplomático francés que ha desempeñado altos cargos.

—En breve saldrá para Estokolmo el ministro de España en aquella capital, D. José Caro.

—Hoy saldrán para Copenhague y Cristianía el tercer secretario, D. Alberto de Aguilár, y para París, D. Melchor de Almagro, que va de agregado en nuestra Embajada en la capital de la vecina República.

—Ha salido para Suiza, donde pasará una temporada, D. Ignacio F. de Henestrosa.

—El teatro Real presentaba anoche brillantísimo aspecto.

Asistieron a la representación del *Barbero de Sevilla* SS. MM. las Reinas doña Victoria y doña Cristina, S. A. la Infanta doña Isabel, el Príncipe de Battenberg y el Príncipe don Raniero de Borbón.

En el palco de gala estaban las duquesas de la Seo de Urgel y Lépera, la señorita de Vistahermosa, la marquesa viuda de Nájera y el marqués de Mesa de Asta.

Con la señora de Núñez de Prado y sus encantadoras hijas, las Princesas de Ratibor y Thurn y Taxis; en el palco de la duquesa de Fernán-Núñez, las condesas del Puerto y San Luis.

Con la señora de Lázaro Galdiano y su hija, la señora de Henestrosa (D. Francisco); con la marquesa de Aguiar, la de Benicarló y la señorita de Pardo Bazán; con la duquesa de Valencia, la de Noblejas y su madre.

MADRIZZY

CIRCULO DE BELLAS ARTES

## CONCURSO DE MUSICA

La Sección de Música de este Círculo abre un concurso libre entre artistas jóvenes, de uno y otro sexo, que no se dediquen al Profesorado, persiguiendo con él alentarles en los primeros pasos de su carrera y habituarles al contacto del «gran público», afrontando antes el juicio de uno más reducido.

Bases del concurso.

1.ª Para optar a éste deben presentarse dos ejecutantes, pianista y violinista.

2.ª Los ejercicios comprenderán la ejecución de tres composiciones.

A. Sonata segunda, op. 12, número 2, de Beethoven, para piano y violín.

B. Obra de libre elección, de autor español, pianista sólo.

C. Obra de libre elección, de autor español, violinista sólo ó con acompañamiento de piano.

3.ª Las pruebas de este concurso tendrán lugar en los locales del Círculo de Bellas Artes y darán comienzo a los treinta días transcurridos, a partir de la fecha de esta convocatoria.

4.ª Las solicitudes para tomar parte en este concurso se presentarán en la Secretaría del Círculo, Sección de Música, antes del 31 de enero, procediéndose inmediatamente a un sorteo, para fijar el orden en que hayan de actuar los concursantes, exponiéndose en la tablilla de anuncios el resultado de dicho sorteo, así como los programas con las obras de libre elección señaladas por los concursantes, a cuyo efecto las especificarán éstos en sus respectivas solicitudes.

5.ª Si fuera grande el número de concursantes inscriptos actuarán dos grupos en cada sesión.

6.ª El Jurado se compondrá de cinco individuos: tres profesionales y dos socios que pertenezcan a la Sección de Música.

7.ª El premio consistirá en doscientas cincuenta pesetas, que se repartirán por mitad entre los dos concursantes que lo hayan obtenido. Se extenderá un diploma de mérito a los que hayan obtenido el premio, pudiendo el Jurado, si así lo estima oportuno, otorgar otros de carácter honorífico a los que estime merecedores de esta distinción.

8.ª Como estos concursos serán mensuales, no podrán optar a nuevo premio de la misma índole, durante el año actual, los que ya lo hayan obtenido; pero sí concursar nuevamente sin opción a premio alguno.

9.ª Cada ejecutante tendrá a su disposición dos invitaciones para las personas que le acompañen el día que actúe, y los demás concursantes podrán asistir a las restantes sesiones del concurso, con las tarjetas personales que al efecto se les facilitarán.

Madrid 8 de enero de 1911.

EN ZARAGOZA

## Banquete en honor de Romeo

En el Centro Mercantil.

ZARAGOZA. (Miércoles, madrugada.) La idea de agasajar con un banquete al director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y diputado a Cortes por Zaragoza, D. Leopoldo Romeo, fué acogida con gran entusiasmo.

El éxito ha sido superior a cuanto podía esperarse.

Admiradores, amigos, personas que le deben atenciones apresuráronse a solicitar un puesto.

Entre las numerosas representaciones que en la fiesta han tenido todos los órdenes de la vida aragonesa, ha figurado también, con brillante representación, el elemento militar, que ve en Romeo un defensor denodado de la Patria y del Ejército.

De todos los pueblos de la circunscripción han llegado Comisiones numerosas.

Personas de todas las clases sociales apresuráronse a adquirir tarjetas, hasta el punto de haberse agotado rápidamente las 550, número que consentía el local.

Hubo después, por parte de mucha gente, verdaderos deseos de adquirirlas y la Comisión organizadora, no pudiendo satisfacerlos por la razón ya dicha, se vió obligada a publicar en la Prensa una nota oficiosa advirtiendo que, como era de esperar, no sólo estaban agotadas las tarjetas para el banquete, sino que, desde ayer, han quedado más de trescientas personas sin poder formar parte de los comensales.

Esto no obstante, todas esas personas han concurrido también al salón de fiestas del Centro Mercantil Industrial y Agrícola, ocupando completamente las galerías y la parte que dejaban libre las mesas.

Para los que conozcan la capacidad de local tan magnífico, quiere esto decir que el salón de fiestas ofrecía aspecto brillantísimo.

Las mesas habían sido colocadas en artística disposición.

En la presidencial sentáronse, a la derecha del Sr. Romeo, el alcalde de Zaragoza, D. Julio Juncosa; presidente de la Cámara agrícola, D. Enrique Sagols; presidente del Centro Mercantil, D. José Pellejero; rector de la Universidad, D. Hipólito Casas, y el catedrático de la Facultad de Medicina don Juan Enrique Irazo.

A la izquierda, el presidente de la Asociación de periodistas de Zaragoza, D. Julio Martín; el rico agricultor D. Agustín Arruga; el gerente de la Sociedad de tranvías, señor Escoriaza, y el coronel de Artillería D. Máximo Pascual de Quinto.

Entre los comensales y el público figuraban catedráticos, militares, industriales, políticos de todos los matices, personalidades salientes de la banca, la agricultura y el comercio, abogados, Comisiones de los pueblos, muchos batúrros con el traje clásico de la tierra y buen número de sacerdotes.

Ostentaban la representación de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA nuestro querido administrador D. Serafín Adame y nuestro no menos querido compañero de Redacción don Rafael Solís.

El primero traía, además de su propia significación y de la representación del señor marqués de Santa Ana, el encargo de saludar al Sr. Romeo en nombre de todo el personal de la Casa.

El Sr. Solís representaba a la Redacción del periódico.

Durante la comida, una notable rondalla ha interpretado piezas escogidas, y, finalmente, la jota, admirablemente cantada por Cecilio Navarro.

Las copias, todas muy bien hechas, eran alusivas al acto.

He aquí la primera:

«Como el alma de Aragón es el alma de Romeo: altiva para los grandes y humilde para los pequeños.»

Otra decía así:

«Aragones de una pieza y sin trampa ni cartón, bien has hecho en elegir el nombre Juan de Aragón.»

Todas las copias han sido acogidas con grandes ovaciones.

Después se ha procedido a la lectura de numerosas adhesiones. Entre ellas las del arzobispo, Sr. Soldevilla; capitán general, señor Huertas; presidente de la Asociación de Labradores de Zaragoza y su provincia y muchas de los pueblos.

Han producido gran entusiasmo una copia de Aznar Navarro y un telegrama de Delgado Barreto, que han sido acogidos con clamorosas vivas a Zaragoza.

Los brindis.

A continuación, el presidente de la Cámara Agrícola lee unas cuartillas ofreciendo, con mucha elocuencia, el banquete al Sr. Romeo.

El trabajo del Sr. Sagols es muy aplaudido. El alcalde, Sr. Juncosa, después de pronunciar sentidas frases, da a Romeo un abrazo en nombre de Zaragoza y añade otro abrazo, por encargo del gobernador civil, señor García Bajo, a quien no le ha sido posible asistir.

Ha hablado después el redactor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA D. Rafael Solís, en nombre de sus compañeros de Redacción y cumpliendo el encargo que de éstos ha recibido, de representarles en el homenaje.

Ha dicho que no obstante la mucha valía de éste y la significación que para los redactores de LA CORRESPONDENCIA tiene la ilustre

personalidad de su Director, si cumpliera sus órdenes no habría asistido al banquete, por ser instrucción terminante del Sr. Romeo a todos los de la casa no mezclarle en nada que signifique exhibición de su persona.

A los organizadores les ha felicitado por el brillante éxito de la fiesta; a todos, por el cariño que demuestran a Romeo, añadiendo que deben quererlo con fe por ser hombre con quien se llega siempre al fin de las cosas con seguridad de triunfo. (Grandes aplausos.)

El ex diputado a Cortes y distinguido juriscónsulto, D. Ricardo Monterde, pronuncia un discurso notabilísimo, señalando la labor realizada por Romeo en relación con todas las opiniones y clases sociales.

Ha dicho que Zaragoza necesita consolidar su fama y no poco puede contribuir a ello quien, como el agasajado, con tanta lealtad la sirve.

Viriéndose de un simil admirable, de los niños que escalan el árbol y antes de aprovecharse de los frutos los ceden a quienes les han encumbrado, ha hecho una brillante descripción de la personalidad de Romeo a quien pinta practicando la unión de todos los elementos, de todos los diputados para lograr el beneficio de la región y ensalzando la constancia y el honrado tesón con que defiende a Zaragoza a todas horas.

En brillantes párrafos describe la significación de Aragón ante la historia patria para asentar que la preponderancia de sus antiguas Cortes puede ser ahora compensada mediante procuradores de tanta valía como Romeo.

Seguidamente ha hecho uso de la palabra D. Gerardo Miguel de Hesa.

Con admirable sinceridad ha pedido a Romeo perseverancia en la defensa de los intereses de Zaragoza, de la Patria y del Ejército. (Gran ovación.)

Discurso de Romeo.

Al levantarse el Sr. Romeo estalla una ovación delirante.

Ha comenzado contando un cuento delicadísimo.

«Hubo un trovador y guerrero, más guerrero que trovador, que se enamoró de una princesa. Esta le desdendió; fuése el trovador a tierras remotas y volvió triunfante de algunas empresas.

La princesa le acogió entonces con amor; pero al acudir en su busca, le encontró casi muerto de emoción.»

«Eso—dijo—me sucede. Porque hace un instante me ha dicho mi amigo el Sr. Elío, que tengo cara de muerto y es que estoy como aquel trovador, emocionado. Yo soy el trovador; Zaragoza, la princesa. (Grandes aplausos.)»

Después ha hecho un discurso razonado, elocuente, reposado, con un dominio admirable de la palabra, para explicar el verdadero concepto de la independencia política.

«Los partidos actuales lo subordinan todo al espíritu de bandería, que les lleva a negar a los adversarios el agua, el pan y el fuego. La independencia consiste en renegar de estos sistemas, para conceder igual derecho a los blancos y a los negros, apoyando siempre las pretensiones justas de todos.»

Ha explicado con amplitud el verdadero interés de Zaragoza, consistente en saber desligar el interés económico del interés político, para ser, respecto del primero, aragoneses siempre, aunque respecto del segundo las luchas les dividan.

Sigue Romeo, con claridad admirable, explicando cómo debe Zaragoza prepararse para ser la huerta de Francia, y mediante la línea férrea del Canfranc, poder exportar la riqueza de su suelo, teniendo la ventaja sobre las demás provincias de la proximidad a la frontera, que contribuirá también a que sea Zaragoza, no sólo productora y exportadora, sino sitio de paso para los productos que exporten otras regiones.

«Para esto—añade—es preciso antes preparar las tierras, porque otra cosa sería tanto como esperar a un recién nacido sin tener hecha la envoltura.» (Grandes aplausos.)

Luego ha hablado con sinceridad batúrria de sus propósitos de no incurrir en injusticias, porque la independencia consiste en defender por igual a monárquicos y republicanos, a carlistas y liberales, siempre que sean honrados y pidan cosas justas. (Gran ovación.)

Hizo un párrafo elocuente enumerando los motivos de los males que sufre Zaragoza. Obedecen a engaños de los Gobiernos, y estos engaños son consecuencia de haberse perdido el respeto a Zaragoza, que antes era una pesadilla y hoy es instrumento de toda clase de maquinaciones.

«Siempre fué Aragón a la vanguardia, recibiendo los primeros disparos y sirviendo de carne de cañón, para que otros se aprovecharan después de los beneficios.»

Alude a la última Exposición no recompensada por el Gobierno, mientras otras Exposiciones han obtenido apoyo inculcable.

Encareciendo la unión de todos ante los problemas económicos, ha indicado la conveniencia de crear organismos de resistencia con representaciones de todas las clases para la defensa de los problemas regionales, porque esto dará fuerza inculcable a los diputados para imponerse a todas las situaciones, y cita a este propósito el ejemplo de Cataluña.

«Mientras los partidos se hallen organizados como ahora lo están, puede vivirse luchando en el terreno político; pero uniéndose siempre en apretado haz cuando de asuntos económicos se trate.»

Preñere las poblaciones que cuentan con organismos numerosos, porque la población que vive con un solo organismo tiene escasa vitalidad.

Recomienda que sean organizadas aquí los

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

malmente las peticiones relacionadas con toda clase de obras necesarias, pues, de lo contrario, se hace imposible la tramitación previa de los asuntos.

Muchos expedientes relativos a carreteras, ferrocarriles, etc., quedan desatendidos por su defectuosa incoación.

Todos deben acudir al directamente cuando necesiten de su influencia, hasta el punto de que estimará como un agravio que no lo hagan así.

Cree prudente la gestión, no sólo de las cosas grandes, sino también de los asuntos pequeños, pues resolviéndolos con tiempo se evitan a veces cuestiones graves.

Termina con un brillante párrafo, redondeando el discurso con el recuerdo de la narración que sirvió de comienzo, diciendo que se entrega a Zaragoza, que es la princesa de este nuevo trovador.

Aplausos delirantes y vivas entusiásticos a Zaragoza y a Romeo ponen fin a esta fiesta, de que Zaragoza guardará recuerdo inolvidable.

Comensales y público desfilan ante el señor Romco para estrechar su mano, y muchos le acompañan hasta el hotel de Europa, donde se hospeda.

La Comisión organizadora ha sido objeto de calurosas felicitaciones.

MATEO.

## LOS FERROVIARIOS PORTUGUESES

### Huelga general

la primera noticia.

BADAJOS. (Miércoles, tarde.) Se ha declarado en huelga el personal de la Compañía portuguesa ferroviaria.

A consecuencia de ello ha quedado suspendido el servicio, y desde hoy dejarán de salir los trenes.

## TELEGRAMA OFICIAL

El gobernador civil de Badajoz amplía en telegrama oficial las noticias que hemos recibido acerca de la huelga de los ferroviarios portugueses.

Dice que en Portugal no circula ningún tren, y que en Badajoz está detenido el número 120, que llevaba viajeros para Lisboa y otras poblaciones.

El personal portugués se niega a conducir el tren hasta su destino, e impide que se le conduzca con personal español.

Otro tren está detenido en Mastrao. La huelga reviste caracteres graves.

Se adoptan grandes precauciones.

## Del Conservatorio

Sr. D. Ricardo Catarineu: Mi distinguido amigo: Usted que es tan amigo de «Caramanchel», quiere presentarme mis credenciales de profesor del Conservatorio nombrado en propiedad para la clase que interinamente ya desempeñaba? ¿Quiere usted también decirle que en ese sitio, empujado ahora por mí, estoy dispuesto a oír sus consejos y a tener en cuenta sus manifestaciones del mismo modo que tendré las que procedan del público?

Hoy que todo se hace en forma exotérica; hoy que hasta los Presidentes de Consejos gobiernan en la calle «à plein air» ¿por qué ha de ser el Conservatorio ni nada que sostenga el Estado castillo roquero de lóbrega pesantez oculto a las miradas del contribuyente? Si en España supiéramos ejercitar derechos, si supiéramos reclamar en las oficinas bancarias y los Ministerios, no serían esos tiranos del «balduque» como decía muy bien Leopoldo Romeo en viril artículo, años hasta de los mismos ministros.

De acuerdo, muy de acuerdo me hallo con «Caramanchel» en el artículo que publico hace pocos días sobre el Conservatorio, cuyo artículo no he leído hasta ayer. Solo difiero en una ó dos cosas, y como mi querido é ilustrado crítico no posee la nota intransigente, me va á permitir que las exponga dentro de mi humilde criterio.

Yo no creo, como cree «Caramanchel», que para ser profesor del Conservatorio se necesite ser un trágico. No lo fué el gran Romeo, ni tampoco lo fueron sus sucesores, sobre todo en la aceptación del coturno griego.

Nunca la tragedia, desde los tiempos de Maizey y Rita Luna, fué género que arraigó en España. En Francia, como usted sabe, sí dejó más raigambre, y sólo la cultivó algo Mounet-Sully.

Claro que no por esto nuestro centro docente debe ser un «tonticómico».

D. José Rubio, nuevo profesor nombrado y que, según asegura «Caramanchel», tiene ideas propias, podrá no explicar á la perfección, yo no lo sé, el enigmático soñador y tórico carácter de Hamlet; pero sí explicará y alocucionará muy bien á sus discípulos en el del taimado Shylok, de menos vibración dramática, ó en creaciones cómicas importantes.

No podrá decir tal vez ó declamar, según los cánones trágicos, el famoso *to be or not to be; that is the question*, pero imprimirá sello de realidad á frases del Mercader de Venecia, á otras del género aristofanesco y á las átics del teatro moderno.

He aquí por qué creo no ser insólito lo de Rubio en el Conservatorio. Lo que me hubiera parecido más que insólito era el nombramiento de cualquiera que no hubiera sido actor para la clase de declamación práctica en ese Centro docente.

Y con pena y con cierto recelo entro ahora á tratar de mí.

En ese artículo, el distinguido é inteligente crítico Caramanchel, que no es un neófito en la crítica, hace una conjunción y establece un paralelismo que no existe en las figuras escénicas de mi acudalado y apreciable compañero D. José Rubio y la de Sánchez de León. Ni yo estoy conforme con eso, ni el público que nos haya visto ó me recuerde puede estarlo tampoco.

Mi afincado compañero Rubio ha cultivado siempre, con gran fortuna, la nota cómica extrema en apacibles escenarios. El humilde

firmante de estas líneas, actor casi paupérrimo, ha sido un luchador incansable en muchos teatros, interpretando grandes papeles dramáticos en el gran repertorio español y en el francés, que hasta hace poco más de cuatro años fué estrenado.

Sólo puede tener justificación ese aserto en el olvido en que cae la figura cinematográfica del actor, aunque sea relativamente corto el lapso de tiempo que deja de trabajar.

Y vamos con lo que estoy conforme con mi amigo el ilustrado crítico.

Salvo las nimiedades señaladas, en todo. Dice «Caramanchel» y yo hago mías sus palabras, que la forma educativa en las clases de declamación (empleemos este vocablo, aunque no sea de gran justeza, como tampoco lo es el *jour français: jour* la tragedia, la comedia; más adecuada es la palabra inglesa *to perform*) no debe ser la educación simiesca, en que actitudes, gestos y entonaciones sean copia del maestro ó de los actores que ven los discípulos. Por eso opino, como él, que en todo lo que se pueda debe huirse de las obras que constituyen la actualidad, sin excluir las de depurado gusto artístico. Si no se hace, así, será un estancamiento del Arte.

La lectura de obras clásicas, el conocimiento de nuestros grandes poetas líricos contemporáneos y modernos y el análisis de todo lo que diga el alumno debe constituir su bagaje artístico para entrar después en el terreno práctico. En una palabra, la comprensión y el sentimiento en perfecto sincronismo.

En el poco tiempo que llevo de clase hago leer trozos del *Quijote*, nuestra inmortal obra, y analizar todo lo que se lee.

Recitan mis alumnos, para que se graben en su memoria, poesías del gran poeta Arolas, desconocido ó olvidado por muchos. Federico Balart ocupa preferente atención en mi clase, con su libro de poesías *Dolores*.

De *Las cañas se vuelven blancas* aprenderán diálogos los alumnos, y pronto entraremos con juguetes escénicos al alcance de sus inteligencias.

Quiero acercarme en lo que pueda al proyecto de Escuela de Declamación que entregué al ministro conservador Sr. Rodríguez San Pedro cuando se hizo el reglamento del mítico Teatro Nacional.

En suma, todos los profesores antiguos y modernos de la sección de declamación del Conservatorio queremos, si tenemos materia moldeable, esto es, alumnos, y nos sostenemos en nuestros derechos los jefes que están obligados á prestar su apoyo al establecimiento del Estado, salir de la santa rutina para que nuestros discípulos desmientan el «apologuillo» francés de la «cortorra y el cómic»:

*Monsieur le perroquet et l'acteur*  
*tous deux recitent par cœur*  
*voilà la ressemblance.*

*L'un siffle et l'autre est siffle;*  
*voilà la différence.*

Pidiéndole perdón por estas líneas, y suplicándole no vea en ellas más que el deseo de fijar orientaciones, se ofrece siempre su afectísimo amigo

ENRIQUE SANCHEZ DE LEON

## OBRAS HIDRAULICAS

La *Gaceta* publica una real orden disponiendo que mientras se publica el reparto del crédito consignado en presupuesto, se autorice el envío de fondos á los servicios hidráulicos que se realizan por Administración, con sujeción á la relación que se acompaña.

Relación de las cantidades que se han de librar á los distintos servicios hidráulicos que se realizan por el sistema de Administración:

Capítulo 22, artículo 1.º, concepto primero.—Divisiones del Ebro, Pirineo Oriental, Júcar, Segura, Sur de España, Guadalquivir, Guadiana, Tajo, Duero y Miño, 2.000 pesetas á cada una.

Capítulo 22, artículo 2.º, concepto segundo.—División del Ebro, 5.000 pesetas; ídem del Pirineo Oriental, 3.000; ídem del Júcar, 5.000; ídem del Segura, 3.000; ídem del Sur de España, 3.000; ídem del Guadalquivir, 4.000; ídem del Guadiana, 4.000; ídem del Tajo, 6.000; ídem del Duero, 4.000; ídem del Miño, 2.000; Canal de Castilla y Canalización del Manzanares, 6.000; Servicio central hidráulico, 3.000.

Capítulo 22, artículo 2.º, concepto primero.—División del Ebro: defensas del Noguera Pallaresa, 6.000 pesetas; pantano de la Grajera, 3.000.

División del Júcar: pantano de Azuébar y acequia mayor de Sagunto, 5.000 pesetas; obras complementarias del Canal de derivación del Vinalopó, 5.000; puente sobre el Canal de Vinalopó, 3.000; defensa de Sueca, 2.000.

División del Segura: pantano de Talave, 6.000 ptas.; pantano de Alfonso XIII, 6.000.

División del Guadalquivir: obras de defensa de Sevilla, 6.000 pesetas.

División del Guadiana: pantano Gasset, 10.000 pesetas.

División del Tajo: obras diversas de la Real acequia del Jarama, 10.000 pesetas; defensa de Arganda, 10.000.

División del Duero: Canal Reina Victoria Eugenia, 10.000 pesetas.

División del Miño: encauzamiento del Támega en Verín, 3.000 pesetas; Servicio central hidráulico, 2.000.

Capítulo 22, artículo 2.º, concepto segundo.—División del Ebro, 5.000 pesetas; ídem del Pirineo Oriental, 2.000; ídem del Júcar, 3.000; ídem del Segura, 2.000; ídem del Sur de España, 2.000; ídem del Guadalquivir, 4.000; ídem del Guadiana, 3.000; ídem del Tajo, 6.000; ídem del Duero, 6.000; ídem del Miño, 1.000.

Capítulo 22, artículo 3.º, concepto único.—División del Tajo: Real acequia del Jarama, 20.000 pesetas.

Este diario no pertenece al Trust.

## EL GORDO NAVILES

AVILES. (Miércoles, mañana.)

El billete núm. 22.789, premiado con el gordo en la lotería de ayer, está íntegro en esta población.

Fue traído de Oviedo por el comerciante D. Manuel Fernández Fornero, que lo repartió entre los clientes de su establecimiento de bebidas.

Se dice que se reservó dos décimos para él y sus hijos.

El carretero que trajo de Oviedo el billete llevaba una participación de diez pesetas.

Al conocerse la noticia, el entusiasmo y la alegría ha vuelto el juicio á los felices mortales favorecidos.

No se oye más que felicitaciones en todas partes.

El pueblo participa del regocijo de los agraciados.

## ANDALUCIA

Una instancia.

CADIZ. (Martes, tarde.) Muchos comerciantes é industriales han elevado una instancia al marqués de Comillas pidiéndole que el vapor «Joaquín del Piélagos» vuelva á hacer el servicio de Cádiz, Tánger y Gibraltar, pues desde que los vapores valencianos hacen el servicio de Marruecos han dejado de venir centenares de turistas y de otros viajeros.

El servicio es hecho ahora con gran irregularidad.

Los vapores llegan de Tánger por la noche en vez de á las cuatro de la tarde como hacía el «Piélagos».

Además, ahora ha sido suprimida la escala en Gibraltar.

Un loco por los tejados.

CADIZ. (Martes, noche.) En San Fernando ha ocurrido hoy un suceso, que ha producido gran revuelo.

Ello fué que un pobre hombre, de cuarenta años de edad, y hasta tal punto alcoholizado, que sufre ataques frecuentes de enajenación mental, ha experimentado hoy una de estas crisis.

Primeramente ha intentado maltratar á su propia madre, librándose la desventurada mujer de milagro.

Luego, desde el balcón se ha lanzado á una de las palomillas que sostienen los cables del alumbrado eléctrico.

Transeúntes y vecinos han experimentado la natural alarma al enterarse de la situación del pobre loco, á punto de caer y estrellarse.

En pocos momentos ha llegado á reunirse en el lugar del suceso un gran gentío, del que formaban parte la familia del desdichado, el juez, un ingeniero y varios trabajadores habitantes en las casas próximas.

Se ha ideado disponer de una larga escalera de mano para sujetar al loco.

Pero éste se ha dado cuenta de la maniobra, y abandonando la palomilla, se ha lanzado á las azoteas, recorriendo varias y salvándose milagrosamente, pues muchas veces ha estado en peligro de matarse.

Continuaba la persecución, con trazas de película cinematográfica, hasta que por fin ha habido medio de atrapar al desdichado demente, en arráandolo.

Un niño abandonado.

CADIZ. (Martes, noche.) Es objeto de sabrosos comentarios lo sucedido hoy en la calle de San Rafael.

Cuando en ésta la soledad era absoluta un vecino, desde una ventana, pudo observar cómo un hombre, embozado hasta los ojos, avanzaba sigilosamente y desconfiando por una de las aceras de la calle, siendo portador de un bulto.

El desconocido, después de cerciorarse de que nadie le veía, golpeó reciamente el aldabón de una puerta de la mencionada calle de San Rafael.

Al ser abierta la puerta, el misterioso individuo se apresuró á dejar blandamente en el umbral el envoltorio de que era portador, y, sin dejarse ver la cara, salió corriendo como alma que lleva el diablo.

La sorpresa de los vecinos no tuvo límites al cerciorarse de que el envoltorio contenía un precioso niño, de un mes de edad, á lo sumo, vestido y envuelto con ropas de fina tela.

Hubo las escenas de vecindario consiguientes al caso, haciéndose oíbalas, suscripciones y comentarios de los más pintorescos.

El suceso tuvo un hermoso epílogo. Un honrado matrimonio obrero, careado de hijos y nietos, dando prueba de elevados sentimientos, prohibió al pobre niño.

El público que presencié el hermoso rasero hizo al caritativo matrimonio objeto de las más cariñosas muestras de simpatía.

Obras públicas.

CORDOBA. (Miércoles, mañana.) El Ayuntamiento ha acordado contratar la construcción de un edificio destinado á Reformatorio de jóvenes vagabundos.

También ha acordado comenzar las obras públicas necesarias para aliviar la situación de la clase obrera.

En Alcazarejos ha fallecido Francisco Barbero, heroico superviviente de la guerra de África.

El «León XIII».

CADIZ. (Miércoles, tarde.) El capitán del León XIII comunica por radiograma, que el martes á medio día se hallaba el buque á 310 millas al Nordeste del cabo de San Roque.

Ha hecho la travesía sin novedad.

Ya se ha fugado muchas veces, primero del penal de Zaragoza y después de varios Cárceles.

## BALEARES

Un nuevo correo.

PALMA DE MALLORCA. (Martes, noche.) Ha llegado de Ibiza una Comisión, compuesta del alcalde, Sr. Llasi; el diputado provincial Sr. Boned y otros, con objeto de testimoniar facilidades para la realización del viaje inaugural de la línea de vapores que harán la travesía directa entre Ibiza y Barcelona.

En Ibiza embarcarán 200 excursionistas.

Esta importante mejora ha causado gran júbilo.

Una huelga que acaba.

PALMA DE MALLORCA. (Martes, noche.) La huelga de obreros cortadores, después de las gestiones de patronos, obreros y autoridades, ha entrado en un período favorable.

De un momento á otro se espera quede solucionado el conflicto.

## CASTILLA LA NUEVA

Un crimen en A. al.

ALCALA DE HENARES. (Martes, noche.) El domingo pasado, á las cuatro de la tarde, se cometió un homicidio en el término municipal de Villavilla.

El hecho fué como sigue, según declaración del matador, Fermín Hueros Yebra, natural de dicha villa, de treinta y ocho años, casado:

Tuvo una disputa con el guarda jurado Apolinar Palencia García, casado, con seis hijos, de treinta y ocho años de edad, por cuestiones de familia, en las inmediaciones del mencionado pueblo de Villavilla, y en el calor de la disputa, el Apolinar arrojó una piedra sobre el Fermín, hiriénole en la mandíbula y, sintiéndose herido, preguntó al agresor si el golpe se lo había dado con intención de hacerle daño, ó había sido en broma, y habiendo obtenido contestación afirmativa y observando que cogía de nuevo otra piedra, se arrojó sobre él, y con una faca le infirió una herida en la ingle, dejándole muerto en acto.

Acto seguido abandonó el lugar del suceso, tiró el arma á una noria y retiróse á su casa, donde fué detenido, á las doce de la noche, por la Guardia Civil.

Ha ingresado en la cárcel de este partido á las seis de la mañana de hoy.

Refirió las manifestaciones que me ha hecho en la misma forma por el expresadas.

## CATALUÑA

La huelga de b-sureros.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Durante la pasada noche, no obstante comenzar el servicio de recogida de basuras, organizado por el Ayuntamiento bajo la dirección de los facultativos municipales, se han notado muchas deficiencias, pues han sido muchos los vecinos que, cansados de conservar en sus casas las basuras, las han abandonado en las calles.

La guardia urbana ha presentado algunas denuncias contra huelguistas que han dejado en las calles algunos montones de inmundicias.

Los carros destinados á la recogida son insuficientes, pues falta personal de carreteros, por estar éstos declarados en huelga.

Se espera que el ministro acceda á la petición hecha por el alcalde para que los soldados hagan internamente el servicio.

En algunos mercados hacen el servicio de limpieza los propios vendedores.

Parece que algunos individuos de las brigadas municipales que conducen los carros se niegan á prestar este servicio.

Se teme que la acumulación de basuras motive la alteración de la salud.

El alcalde dispone de grandes solares para depositar las basuras, y la junta del puerto le ha ofrecido grandes barcas para lanzar aquéllas al mar.

Entero de Sarrih.

Se ha celebrado el entierro del ex alcalde Sr. Sarrih, que ha resultado una imponente manifestación de duelo.

Asistieron representaciones de todas las clases sociales, entre las que iban los obreros en número considerable.

El duelo lo presidieron el capitán general, el gobernador, el alcalde accidental y los hijos y sobrinos del finado.

El cadáver lo condujeron á hombros los dependientes del finado, desde la casa mortuoria á la catedral, donde se cantó el oficio de difuntos y quedó depositado hasta el anochecer, en que será enterrado en la cripta de la catedral, para lo que han dado la correspondiente autorización el Cabildo y el ministro de la Gobernación.

La huelga en el puerto.

Continúan las precauciones en el puerto con motivo de la huelga.

Anoche se registraron algunas coacciones. Un grupo de huelguistas voló un carro frente á la Casa del Pueblo, y en el paseo de Gracia ocurrió otro suceso análogo.

No se ha practicado ninguna detención. Los carreteros están unánimes en continuar la huelga hasta que los descargadores trabajen.

## GALICIA

Retrato de Fernández Latorre.

CORUNA. (Martes, noche.) El notable pintor D. Román Navarro ha terminado un gran retrato al óleo del actual gobernador civil de Madrid, Sr. Fernández Latorre, que le fué encargado por la Diputación provincial para colocar en su salón de actos.

Revista naval.

FERROL. (Miércoles, tarde.) En el mes próximo se verificará en este puerto una gran revista naval, que promete resultar muy brillante.

Tomarán parte en ella 36 buques de guerra ingleses y la escuadra española.

Asegúrase que pasará la revista el Rey Don Alfonso, el cual vendrá acompañado de los Sres. Canalejas y Arias Mirandan.

Con este motivo se organizarán lucidos festejos, á cuya brillantez cooperarán la Marina, el Ejército, el Ayuntamiento y las Cámaras de Comercio.

## VALENCIA

Pidiendo autorización.

VALENCIA. (Martes, tarde.) El alcalde ha pedido telegráficamente al ministro del ramo autorización para emplear en obras públicas las 19.000 pesetas que hay en la caja de esta jefatura provincial.

Preparativos.

En el Ayuntamiento son ultimados los preparativos burocráticos necesarios para comenzar brevemente la construcción de la Casa de Correos.

Cosas de la juventud.

Un joven muy distinguido se ha fugado de ésta en compañía de su novia, lindísima joven y de 8.000 reales.

El suceso es muy comentado.

Una mujer helada.

VALENCIA. (Martes, noche.) Varios transeúntes han denunciado ante la pareja de guardias de servicio en la Asociación Valenciana de Caridad que en una zanja de las afueras había una mujer helada.

Asistida por los médicos, reaccionó, y declaró que al anoecer del día anterior había intentado suicidarse arrojándose al terrado; pero temiendo al golpe, decidió acostarse en la zanja y morir helada.

Se halla en estado grave.

## ASCONGADAS

Los músicos militares.

VITORIA. (Martes, noche.) Los músicos militares de esta guarnición se han reunido en un banquete para festejar la publicación de la reciente disposición de Guerra equiparando a los sargentos.

No hubo brindis. Los comensales han dado repetidos vivas á España y al Rey.

Los alumnos de Ingenieros industriales.

VITORIA. (Martes, noche.) En excursión escolar han llegado hoy en el tren correo, á las dos de la tarde, los alumnos de último año de la Escuela de Ingenieros Industriales, con el director, Sr. Elizalde, y el ingeniero jefe de la Sociedad Hidroeléctrica.

Vienen en número de catorce. Les esperaban el arquitecto director de las obras de la Catedral, D. Javier Luque, y el ingeniero Sr. Cañedo Argüelles.

Visitarán las obras de la nueva Catedral y la Sociedad Electrica Hidráulica.

Han solicitado permiso para ver la Azucarera.

De aquí se trasladarán á Beasain y Tolosa, para visitar las fábricas de construcciones metálicas y de boinas.

Nuevo Palacio de Justicia.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) Ha terminado hoy el plazo de presentación de proyectos para la construcción del nuevo Palacio de Justicia.

El presupuesto asciende á 600.000 pesetas. Cuatro son los proyectos presentados: uno, de un arquitecto donostiarra; otro, de Zaragoza; el tercero, del arquitecto municipal de Madrid, Sr. Bellido, y el cuarto, del arquitecto del ministerio de Estado, D. Gabriel Abreu.

Mañana, previo examen de dichos proyectos, procederá el Jurado á designar el que crea más conveniente.

## BUZON DE PROVINCIAS

QUEJAS Y RECLAMACIONES

Al nuevo ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Excmo. Sr. D. Amós Salvador.

Con arreglo al real decreto de mayo de 1907, del Sr. Rodríguez San Pedro, sobre reorganización de las Secciones provinciales de Instrucción pública, verificáronse en provincias oposiciones para cubrir las plazas vacantes de oficiales y auxiliares de tales Secciones.

En dichas oposiciones, además de ser aprobados los opositores, tenían que figurar en terna para poder optar al nombramiento, que tenía que hacer el ministro. Pues bien; ha habido opositores que han sido aprobados, y además incluidos en una y aun algunos en dos ternas; y se han quedado sin plaza por falta de éstas ó por falta de influencia; pues claro está que, figurando en terna, era de la exclusiva competencia del ministro el nombramiento de cualquiera de ellos.

En vista de esta anomalía, ¿no sería equitativo y justo el que los opositores aprobados y que figuraron en terna que serán pocos pudieran optar á las plazas vacantes en provincias de igual categoría?

A varios opositores á plazas de igual clase, categoría y sueldo, de dichas Secciones de Instrucción pública—los correspondientes á la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio,—por real orden de 15 de mayo de 1908 se les reconoció derecho á ingreso, lo que ya han efectuado.

Además, casi todos los ministros han aumentado el número de plazas en convocatorias y oposiciones para que tuvieran colocación todos los aprobados... en la Escuela Superior del Magisterio, en oposiciones á escuelas de primera enseñanza, en las Academias Militares, etc., etc.

Si el nuevo señor ministro, en quien todos reconocen singulares dotes para el alto cargo que dignamente ocupa, tiene

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### UN ASUNTO MISTERIOSO

#### Los anarquistas de Londres

##### La detención de Stein.

LONDRES. El sujeto que la Policía buscaba, creyendo era el asesino del judío polaco León Beron, ha sido preso a las diez de la mañana en un pequeño restaurant hebreo de Whitechapel.

Dijo llamarse Morris. Desde hace un mes habitaba en una habitación situada en la parte trasera del bajo de Dingy House, en la calle de Newark, a algunos pasos solamente de la calle de Sidney. Los otros vecinos de la casa no dieron acerca de él detalle alguno importante. Apenas le conocían.

Sólo dijeron que parecía estar en posición desahogada y que cambiaba de traje casi todos los días.

Como los asesinos de Houndsditch, no salía de su domicilio hasta las seis de la tarde, y volvía al mismo a hora avanzadísima de la noche.

Llevaba invariablemente en la mano un pequeño saco de cuero.

Stein no volvió a su casa desde el 31 de diciembre, fecha del asesinato de Beron.

El restaurant en que Stein fué preso está situado en la calle de Fieldgate. Lo frecuentan rusos é israelitas.

Stein es más bien alto que bajo y está afeitado. Vestía un traje azul, acabado de estrenar.

Cuando penetró en el restaurant, varios agentes, que rondaban en las cercanías de éste, entraron tras él y se sentaron a una mesa próxima.

Todo el mundo comía tranquilamente. Un inspector penetró, detúvose delante de Stein y le dijo con voz grave:

—Al fin está usted aquí!

Stein levantóse, llevóse bruscamente la mano a un bolsillo, como para sacar un arma, y exclamó:

—Sí, aquí estoy!

Pero no tuvo tiempo de prepararse a la defensa.

Cuatro hombres se arrojaron sobre él y le inmovilizaron.

Atáronle y le sacaron del restaurant.

Cuando se vio en la calle, dijo a los policías:

—Ruego a ustedes no pongan nada en mis bolsillos.

Llevaronle a la cárcel, y tras varias horas de detención compareció ante el Juzgado.

Comenzó protestando de que le hubieran preso y diciendo que era inocente del delito de que se le acusaba.

Confesó haber acompañado en sus paseos varias veces á Beron; pero dijo que nunca habían hablado de política.

—Yo soy corredor de alhajas—repuso.—Beron era muy aficionado á las joyas. Y por eso tenía relaciones de amistad y de negocios con él.

Sin embargo de esta explicación, incurrió en varias contradicciones.

Los testigos que fueron citados para declarar no dijeron nada que probase la culpabilidad del detenido.

Sin embargo, éste no ha sido puesto en libertad.

### Enigmas.

LONDRES. El misterioso asunto de los anarquistas aparece ahora más embrollado que nunca.

Cuatro enigmas se encierran en él, y la Policía no puede descifrarlos.

He aquí el estado actual de las cosas:

Está demostrado de un modo casi indudable que los dos hombres que se defendieron hasta la muerte el martes pasado en la casa hoy célebre de la calle de Sidney, no eran, como se había supuesto, Fritz y Pedro el Pintor.

La Sra. Gherson, que había sido presa por creerse que había dado alojamiento á los dos temibles anarquistas, ha sido puesta en libertad.

Siguen presas las dos mujeres rusas amigas de Muruntzeff, el que muriera á causa de las heridas que recibió en Houndsditch.

Se niegan á hacer toda declaración.

Dicen que nada saben y que es una injusticia tenerlas encarceladas.

¿Quiénes eran los dos dinamiteros que lucharon con la fuerza pública en la casa de la calle de Sidney?

En las ruinas de ésta, y á poca distancia de uno de los cadáveres, han sido encontrados diversos artefactos de los que sirven para fabricar bombas.

Entre ellos figuraban cinco tubos de metal, que examinarán hoy en el Laboratorio del Home Office.

También habla en el suelo gran cantidad de plomo fundido.

El metal de los cinco tubos es idéntico al que se emplea para la fabricación de cañones de fusil.

Los tubos parecen cañones de fusil partidos en trozos.

Su longitud es de unos quince centímetros y su diámetro de dos.

Por uno de los extremos están abiertos y aplastados por el otro.

De éste salía un extraño apéndice.

La Policía dice que las bombas empleadas por Orsini, el 14 de enero de 1856, en su atentado contra Napoleón, y que fueron fabricadas en Londres, eran muy parecidas á dichos tubos.

Este tipo de ingenio infernal fué imitado en 1892 por la banda de anarquistas descu-

bierta en Walfall-Staffordshire y que se proponía volar diversos edificios públicos.

En el Scotland Yard siguen creyendo que detrás de todos estos crímenes hay algo misterioso y amenazador para la seguridad de los ciudadanos.

Conviene en que se ha equivocado creyendo que en Sidney Street estaban Fritz y Pedro; pero cree que los dos anarquistas sorprendidos y que murieron tras épica lucha, conocían á éstos.

Las armas que los dos energúmenos esgrimieron durante el sitio de la casa son iguales á las encontradas en el domicilio del difunto Muruntzeff.

### Un Club anarquista.

LONDRES. El corresponsal londinense de un diario parisién fué invitado ayer por un policía á tomar una taza de té en un Club anarquista.

Aceptó, sorprendido, y el policía le condujo á una gran casa de Whitechapel, á la cual se entra por un pasadizo lóbrego.

Siguieron éste y llegaron á un gran patio asfaltado, donde jugaban algunos chiquillos.

Subieron por una escalera al piso primero, llamaron á una puerta, les abrieron y entraron en una gran sala de paredes blanqueadas con cal.

No había más muebles que algunos bancos y sillas, y tres ó cuatro largas mesas cubiertas de folletos, revistas y periódicos escritos en todos los idiomas.

Había en la sala una docena de hombres y mujeres, enfrascados en la lectura.

Uno de aquéllos desempeñaba el cargo de presidente del Club.

Este era un ciudadano pequeño, delgado, rubio, de unos treinta años.

Sus ojos brillaban tras unos espejuelos.

Hablaba, con volubilidad extraordinaria, un idioma especial, mezcla de francés, inglés, alemán y ruso.

Interrogado por el corresponsal parisién, dijo:

—El crimen de Houndsditch! La batalla de Stepney! ¿Quién osará atribuir ambos deplorables sucesos á los pacíficos anarquistas?

—Nosotros, los libertarios, no somos más que teorizantes. Deseamos ardorosamente la destrucción de la sociedad actual; pero no queremos recurrir á la violencia para lograrlo.

—Nuestra misión es predicar á todos la fraternidad universal y convencer á los hombres de que las cuestiones sociales deben ser resueltas por medio del amor.

—Tolstói, Gorki, Proudhon, Fourier, Heriberto Spencer son nuestros verdaderos correligionarios.

—Pero Fritz y Peter, ¿no eran anarquistas?

—preguntó el corresponsal.

—No. Si acaso serían maximalistas ó criminales vulgares.

—¿Qué es eso de maximalistas?

—Es un partido compuesto de rusos y polacos, que se denomina así, porque sus miembros quieren imponer á los Gobiernos el máximo del castigo á que, según ellos, se hacen acreedores.

—Pero esas gentes, por lo visto, están formidablemente organizadas. Y la Policía, ¿no interviene?

El policía, que escuchaba el diálogo, dijo entonces:

—No puede intervenir. Nuestras leyes sobre los extranjeros lo prohíben. Estamos desarmados frente á los sospechosos que desembarcan en Inglaterra. El Scotland Yard sabe siempre á qué vienen muchos terroristas; pero tiene que aguardar, para prenderles ó expulsarlos, á que sus planes criminales tengan comienzo de ejecución.

—Por otra parte — dijo el presidente del Club—no sabemos todavía si esos individuos son maximalistas rusos ó simplemente unos bandidos vulgares, aunque audaces, sorprendidos cuando intentaban cometer un robo fructuoso.

—Porque sepa usted que es verdad funcionan bandas bien organizadas de maximalistas; pero que también lo es que hay en Londres Sociedades de facinerosos, sujetas á una disciplina militar y provistas de todo lo necesario para atacar y defenderse.

—¿Y esas bandas?

—Cambian con frecuencia de domicilio, y nadie sabe dónde se reúnen y tienen sus conciliábulos.

—Algunas veces, varios de sus individuos ingresan en nuestros Clubs fingiéndose anarquistas, y nos engañan. Cuando nos enteramos de quiénes son, les expulsamos sin contemplaciones.

—Aquí, á este Club, vienen de todos los puntos de Europa desdichados vencidos, miserables sin pan ni amparo, que buscan en Inglaterra una existencia menos dura y penosa.

—Les ayudamos en lo que podemos, y no nos pesa.

—Pero algunas veces se mezclan con ellos otros sujetos que no son otra cosa que criminales vulgares.

Mientras el policía, el corresponsal y el anarquista sostenían esta conversación, entraron en el Club muchos jóvenes de ambos sexos, franceses, ingleses, italianos, españoles, yanquis, hebreos y rusos.

Saludaban, sentábanse y se entregaban á la lectura.

El policía y el corresponsal se levantaron. El presidente del Club acompañólos hasta la puerta y dijo al segundo, con cortesía exquisita:

—Venga usted por aquí. Yo le garantizo que si frecuenta nuestra compañía le convertiremos á nuestra noble causa.

—Anarquista, yo! Nunca! —dijo el corresponsal retrocediendo.

El policía y el presidente se estrecharon la mano.

### LA CAMARA FRANCESA

#### La elección de Presidente

##### Primera votación.

PARIS, 10. Dicen en los pasillos de la Cámara de Diputados que el escrutinio de la votación realizada para elegir al presidente de la Mesa arroja lo siguiente:

M. Brisson, radical, 250 votos; M. Deschanel, republicano, 212; M. Guesde (D. Julio), socialista unificado, 51; varios, 25, quedando, por lo tanto, empatados M. Brisson y M. Deschanel.

##### Segunda votación.

PARIS, 10. En segunda votación ha sido elegido presidente de la Cámara de Diputados M. Brisson, por 270 votos contra 197 que obtuvo M. Deschanel.

En este segundo escrutinio resultó monsieur Guesde con 50 votos y M. Delcassé, que no era candidato, con 9.

##### Los vicepresidentes.

PARIS, 10. Han sido elegidos vicepresidentes de la Cámara de Diputados M. Bertheaux, por 371 votos; M. Etienne, por 367; M. Dron, por 337, y M. Renault, por 297.

##### Brisson, reelegido.

M. Brisson tiene una larga carrera política como presidente de la Cámara, situación que le designa como candidato á la Presidencia de la República en las nuevas elecciones, cuando cumpla M. Fallières los siete años de su mandato.

Ha ocupado Brisson el sillón presidencial durante doce años y seis meses: desde el 3 de noviembre de 1881 hasta abril de 1885, fecha en que fué nombrado jefe de un Gobierno; desde el 18 de diciembre de 1894 hasta junio de 1898; desde el 12 de enero de 1904 hasta enero de 1905; en fin, ha presidido desde el 8 de junio de 1906 hasta la fecha.

En 1898 M. Brisson fué derrotado por M. Deschanel—su contrincante ahora—; elegido presidente interino por cuatro votos nada más de mayoría, siendo más tarde confirmado en el cargo definitivamente.

En 1905 Brisson fué derrotado por M. Paul Doumer, que obtuvo una mayoría de 16 votos.

En junio del año pasado, después de las elecciones, la nueva Cámara ha elegido presidente á Brisson, y al inaugurarse la nueva legislatura lo ha reelegido otra vez, como era de esperar, aun cuando se había presentado á la elección una candidatura simpática, como la de M. Deschanel.

M. Brisson, en las elecciones generales últimas, fué derrotado en el primer escrutinio en la circunscripción que ha venido representando, y que en el segundo escrutinio obtuvo el acta por el apoyo que le prestaron los socialistas.

### EL PERRO SALVADOR

PARIS. Madame Paugat, de Saint-Leonard, había ido á la feria de la localidad con sus dos niñas, una de diez y otra de cuatro años.

Obligada á ausentarse algunos minutos, dejó á la más pequeña de sus hijas bajo la custodia de la mayor; pero la vigilancia de ésta fué burlada, y la bebé marchóse al encuentro de su madre. Por fortuna, el perro marchó tras ella. Siguióla todo el día, porque solamente al venir la noche, la niña fué encontrada en un prado por una pastora.

La niña había seguido largo tiempo la orilla de un riachuelo, y hasta lo había atravesado, marchando sobre una tabla que unía las dos márgenes. Sin duda debió caerse al agua, porque sus trajes estaban mojados. Pero el perro, fiel, la había sacado del agua.

El perro llevaba un collar, en el que estaba grabado el nombre de sus dueños.

Así fué posible saber de dónde venía la pobre niña, que transida de frío y muerta de hambre, había perdido, por completo, el uso de la palabra.

La pequeña fué cuidada por la familia de la pastora y devuelta luego á su casa.

### UN DUELO A PALOS

#### Los «cadetes» de Montauban

PARIS. Dos muchachos, de diez y siete años, apenas gustaban de la polémica y de la diatriba. Los contradictores no los amedrentaban y, antes por el contrario, los buscaban. Una tarde, en la plaza Nacional, en Montauban, los dos jóvenes estudiantes no se contentaron con cambiar entre ellos fuertes insultos, sino que se vinieron á las manos. Dos bofetadas recibió el hijo del maestro de esgrima de la ciudad. Era una injuria grave, una cuestión de honor: cambiaron ambos sus tarjetas y designaron padrinos, como es costumbre.

—¿Retractación ó reparación?—demandaron los padrinos del hijo del maestro de esgrima.

—¿Retractación? ¡Nunca!—replicaron los padrinos del estudiante.

Y se acordó la reparación, no por las armas—puesto que ninguno sabía tirar al fiorete, ni siquiera tirar del gatillo de un pistolón—sino á palo. La dirección del encuentro fué confiada al maestro de esgrima, padre de uno de los duelistas.

Se designó el lugar: camino de los Albaredes, y hora, una de la tarde.

Adversarios y padrinos llegaron en coche. Los dos muchachos despojaronse de sus armas y, tras las recomendaciones de costumbre, comenzó el combate apasionado.

Desde que uno de los adversarios fué declarado en estado de inferioridad y tuvo que abandonar el terreno, los testigos se creyeron en el deber de vengarlo, como en la época de los guardias del cardenal y de los mosqueteros de M. De Treville, y un nuevo duelo á palos se inició entre los padrinos.

El encuentro duró una hora... homéricamente.

En fin, cuando se hablan ya roto diez y ocho palos sobre la cabeza, las orejas ó los hombros de los combatientes, el duelo se dió por terminado y el honor quedó á salvo.

### SOBERANOS Y PRINCEPS

#### El Rey de Servia.

PARIS. La visita del Rey Pedro I de Servia al Presidente de la República francesa, que se anunciaba para últimos de febrero, se retrasará algunas semanas. Se desea que se asegure el buen tiempo para dar á la recepción del Monarca todo el esplendor posible.

El Príncipe Alejandro, heredero de Servia, convalence actualmente en la Côte d'Azur de su enfermedad y volverá á Belgrado para hallarse al frente del Reino durante la ausencia de su padre.

#### La duquesa de Orleans.

PARIS. La duquesa de Orleans se halla completamente restablecida en su salud. En su palacio se reciben á diario muchas felicitaciones.

#### Viaje del Rey de Servia.

PARIS. Es casi seguro que la visita oficial del Rey de Servia al Presidente de la República se retrase un poco.

Se desea, en efecto, dar á la recepción de ese Soberano el esplendor que requieren las solemnidades de ese género y se teme que las lluvias ó nevadas de la estación desluzcan las fiestas organizadas en honor de S. M. Pedro I.

Además, el Príncipe Alejandro, heredero de la Corona de Servia, se halla actualmente convalenciendo de la grave enfermedad que ha padecido, en la Costa Azul. No abandonará esta residencia hasta dentro de varias semanas, y la Constitución servia exige que él se encuentre en la capital del reino durante la ausencia del Soberano.

### PARLAMENTOS Y POLÍTICA

#### Circular ministerial.

SAN PETERSBURGO. El ministro del Interior ha dirigido una importante circular á los obispos católicos.

En la circular ministerial se establece que los súbditos rusos que profesen la religión católica no tendrán obligación de cumplir las órdenes que emanen del Vaticano, si no han sido previamente aprobadas por el Gobierno imperial.

El periódico *Retch* añade que, en la mencionada circular, el ministro hace observar á los prelados que el Vaticano no procede con arreglo á lo dispuesto en las leyes del Imperio, particularmente en lo que á sus actas, encíclicas y *motu proprio* se refiere, puesto que no da conocimiento de ellos al representante de Rusia cerca de la Santa Sede.

#### Empréstito prusiano.

BERLIN. El Gobierno de Prusia tendrá que realizar un empréstito de 29 millones de marcos para equilibrar el próximo presupuesto.

#### El Landtag.

BERLIN. Hoy se ha celebrado la sesión de reapertura del Landtag.

El canciller del Imperio ha pronunciado un discurso declarando abierto el período parlamentario.

### DE PORTUGAL

#### Los propietarios extranjeros.

LISBOA. Varias personas extranjeras, particularmente franceses y alemanes, que poseían en Portugal inmuebles habitados por Congregaciones religiosas, acaban de nombrar abogados para defender sus derechos sobre dichas propiedades, cuyo valor asciende á una cantidad bastante elevada.

#### Huelga inminente.

LISBOA. Los empleados de comercio, descontentos por no haberse publicado el decreto que debía salir hoy, fijando la jornada de trabajo desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche, proyectan declararse en huelga mañana.

Esta noche pasada exteriorizaron ya su disgusto, yendo reunidos, en número de unos 2.000, en manifestación, delante de las Redacciones de los periódicos.

#### Condonación de contribuciones.

OPORTO. El ministro de Hacienda ha dispuesto que se condonen las contribuciones atrasadas hasta 1911 á toda la región vinícola del Duero, con objeto de aliviar la situación de los contribuyentes damnificados por las inundaciones y demás plagas que asolaron nuestras comarcas.

Esta medida ha sido bien acogida por todos, sin distinción de partidos.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestrascripciones y envíos á corresponsales, rogamos á todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Co-reas, que es el 103.

### MISCELANEA

#### Joao Franco.

BIARRITZ. Se encuentra en esta población, procedente de Portugal, el Sr. Joao Franco.

Hizo el viaje en automóvil, acompañado desde la finca en que residía (provincia de Beira Baja), hasta la frontera española, por un delegado del Gobierno, que tenía encargo de velar por su seguridad personal.

#### El vapor «Comercio».

TOLON. El vapor que salió ayer en busca del barco español *Comercio*, que se decía alaba como perdido, ha regresado á ese puerto por la noche, sin conseguir averiguar el paradero del supuesto barco naufrago.

#### Bolivia y la Argentina.

BUENOS AIRES. De conformidad con el protocolo aprobado por el Sr. Portela y el general Pando el día 13 del pasado diciembre, los Gobiernos de Bolivia y Argentina han firmado decretos restableciendo las relaciones diplomáticas entre ambos países.

#### D. Jaime dimite.

SAN PETERSBURGO. El Príncipe don Jaime de Borbón, capitán del regimiento de huésares de la Guardia rusa de Grodno, ha dado su dimisión por motivos de orden doméstico, siendo ascendido á coronel.

#### El Canal de Panamá.

LONDRES. Comunican desde Panamá al *Times* que los marinos de la escuadra japonesa que se halla fondeada en aquellas aguas desde hace cinco días visitaron las obras del Canal.

Interrogado el almirante japonés sobre la impresión que llevaba de su visita, declaró que consideraba que sería una torpeza fortificar el Canal.

#### Explosión.—Doce muertos.

BUENOS AIRES. En una fábrica de pólvoras, situada en el próximo poblado de San Martín se produjo una explosión, que destruyó gran parte del edificio.

Han sido extraídos 12 cadáveres, de entre los escombros.

Témese que las víctimas del siniestro sean más numerosas, pues se ignora el paradero de varios obreros que trabajaban en la fábrica.

#### Nota vaticanista.

PARIS. Ha recibido *La Croix*, de su corresponsal particular en Roma, una Nota diciendo que cuando se celebre el cincuentenario de la instalación en Roma de la capital y corte de Italia, no podrá recibir el Papa, no sólo á ninguno de los Soberanos católicos que en esta ocasión fueren huéspedes del Monarca italiano, por ser ya regla observada hasta ahora, sino tampoco á ninguno de los no católicos, por cuanto la presencia de éstos en el Quirinal, en tales circunstancias, constituirá una aprobación de los festejos con que se celebrará entonces la espoliación de que fué víctima el Papa-Rey.

### NOTICIAS DE MARRUECOS

#### Distribución de un empréstito.

TANGER. En los centros financieros se dice que del nuevo empréstito hecho por el Maghzen, se destinarán 15 millones al pago de cuentas atrasadas, 5 á las obras del puerto de Tánger y 10 á la organización del *controlé* francés para la recaudación de impuestos en el Gharb, que son los que constituyen la garantía de la operación.

#### NUESTROS VIAJES

### Séptima excursión á Niza é Italia

Fiestas del Carnaval en Niza.—Un mes en Italia.

Por séptima vez organizamos esta encantadora excursión, que tanto éxito alcanzó en los anteriores años.

Asistir á las famosas fiestas del Carnaval de Niza, que atraen á los turistas del mundo entero y luego recorrer, sin prisa alguna, Italia, la patria de las Artes, la nación mágica, cuyo nombre evoca tantas glorias, es un sueño que todos pueden realizar, gracias á la excursión que preparamos.

Como hicimos en las excursiones anteriores, los viajeros alojaránse en muy buenos hoteles. Las visitas de las poblaciones y los paseos serán hechos en landós. Todo estará preparado para evitar á los excursionistas las molestias más mínimas.

Con éstos va un guía intérprete, encargado de los detalles materiales del viaje, tan molestos siempre para los que recorren tierras extrañas.

Dentro de algunos días publicaremos el programa y las condiciones de este viaje, que ofrecemos por séptima vez á nuestros lectores.

### AVISOS UTILES

#### SIDRA VERETERRA Y CANGAS

Preferida por cuantos la conocen.

Una copia de **RHUM** es legítima de la **NEGRITA** es el mejor complemento de una buena comida.

# INFORMACIONES DE MADRID

## MURMURACIONES

Autores premiados.

El premio Fastenrath ha caído en Málaga. Los favorecidos por la fortuna han sido Arturo Reyes y Ricardo León. Sólo hay motivo para felicitarse de ello. En Ricardo León, como en Arturo Reyes, el hombre vale tanto como el escritor. Ambos tienen la admiración de cuantos leen sus obras y el afecto de cuantos se honran con su amistad. Recibirán muchas enhorabuenas sincerísimas, y quiero que la mía sea una de ellas. Y, sin embargo, la noticia de haberseles adjudicado el premio Fastenrath al autor de *Béticas* y al de *El amor de los amores* no dejará de producir alguna sorpresa.

Compréndese la división del premio Nobel entre dos poetas, como ocurrió al ser agraciados Federico Mistral y nuestro Echegaray. Setenta mil duros—creo que es de setenta mil duros el premio Nobel, y si hubiera error en la cifra no sería grande—dan mucho de sí. Con esa cantidad puede hacerse felices a dos literatos.

El premio Fastenrath es muy otra cosa, por desgracia para el autor de *Cartucheria* y para el de *Alcalá de los Zegries*. Ya no se trata de varios miles de duros, sino de dos mil pesetas únicamente. Y, la verdad, pensar en el modo de no otorgarle la fabulosa suma de dos mil pesetas a un solo escritor y obligarle a que las reparta con otro, me parece el colmo de la prudencia y de la meticulosidad. Cualquiera de ambos libros premiados—*Béticas* y *El amor de los amores*—merecía un premio grande y no quedará bien pagado con un premio chico. Sólo la circunstancia de ser, a juicio de la Academia, el libro mejor del año, ya bastaría para justificar la merced completa. Las mil pesetas que ahora le toquen al autor de cada una de esas dos obras elegidas por la Academia no le resarcirán ni del gasto de la edición. Como suele decirse, el papel vale más.

—¿Cuál libro es mejor, el de León o el de Reyes?—interumpirá el lector.

A esta interrupción no puedo contestar. No soy yo el llamado a esclarecer este punto; era la Academia.

Ahora estamos en vísperas de otra recompensa académica: el premio Piquer.

*Comedias y comediantes*, la hermosa revista, orgullo de la Prensa española, abrirá en su próximo número una información de mucho interés acerca de la próxima adjudicación del premio Piquer. Este debe otorgarse todos los años a la mejor comedia de la temporada. A veces, según creo, no se otorga, y también me parece un exceso de escrúpulo. Para merecer un premio de dos mil quinientas pesetas no se requiere que una obra dramática sea *La vida es sueño*. Debería concederse siempre el premio Piquer. No se le confunda con el premio Cortina (de cuatro mil pesetas), que sólo se confiere cada cuatro años y que dió, en ocasión inolvidable, motivo para tantas polémicas acerca de si era comedia de mayor mérito *Mariana* que *La Dolores*, ó al revés.

Para el caso que ahora nos interesa no se exige en el poema dramático favorecido por el voto del Jurado calificador la condición precisa de determinadas dimensiones ó de género determinado. Lo mismo puede optar al premio el *Cuento de abril*, de Valle Inclán, que *En Flandes se ha puesto el sol*, de Marquina. Y, al decir esto, ya se sobreentiende mi opinión favorable a estas dos obras sobre todas las demás estrenadas en 1910. Si no se cuenta por años teatrales, sino por temporadas escénicas, entonces habría tiempo de incluir *La escuela de las Princesas* y *El Príncipe que todo lo aprendió en los libros*. De las cuatro comedias citadas alguna merecerá el premio más que las otras. Digo lo que antes dije: esto no es cuenta mía, sino de la Academia. Sólo es de desear que el caso Reyes-León no sirva de precedente y que las dos mil quinientas pesetas no les parezcan a los académicos una cantidad demasiado grande para uno solo de esos pobres diablitos llamados escritores (Benavente, Valle Inclán ó Marquina), que por ahora no llevan trazas de entrar a sentarse en la Academia a la izquierda del conde de Casa Valencia y a la derecha del Sr. Cavestany.

La Academia de la Poesía—que no tiene de Academia sino el nombre, pues se trata, en realidad, de una Asociación de poetas, sólo atentos a sostener, extender y fomentar el culto de las musas, al par que a estrechar los vínculos fraternales del compañerismo—establece también premios modestos, y ahora ofrecerá uno de ellos al mejor libro de versos de autor inédito.

Todas estas iniciativas y todo este movimiento literario, encaminados a la dignificación de los literatos y a la popularización de la literatura, pudieran servir de estímulo al simpático ministro de Instrucción Pública, D. Amós Salvador, para fundar en las futuras Exposiciones de Bellas Artes un premio destinado a los poetas, como siempre los hubo para los pintores y como acaban de fundarse para los músicos.

Por su parte, el ilustre Francos Rodríguez, nuestro alcalde actual, ¿no podría intentar la implantación de Juegos florales en Madrid, que pudieran constituir una brillante fiesta obligada de la primavera?

Ninguna de estas ideas es nueva; pero con insistir sobre ellas, no se pierde nada.

R. J. C.

## Las cuentas de la «Gaceta»

Se publican en el número de ayer los ingresos y gastos de este diario oficial correspondientes al año 1910.

Los ingresos ascendieron por anuncios, venta de números en el almacén y suscripciones

de Madrid y extranjero, a 302.342,41 pesetas, y por las suscripciones de provincias, a pesetas 273.620, que hacen un total de 575.962,41.

Los gastos de composición, tirada, cierre y reparto importaron 189.856,60 pesetas; los de sellos de franqueo para el extranjero, 2.257,70; los de alquileres de casa, 3.000; los de instalación en el nuevo local, calefacción, alumbrado y material de oficinas y gratificaciones, pesetas 13.162,06, y los de la Gula oficial y estampación de retratos, 4.815,80.—En total, 213.092,16.

El beneficio obtenido para el Tesoro importa 362.870,25 pesetas.

## Camisería especial

Camisas para vestir.  
Casa Ondátegui.—Montera, 33.

## EJÉRCITO Y ARMADA

Ascensos.

Este mes ascienden en  
Infantería.—2 tenientes coroneles, 14 comandantes, 22 capitanes y 43 primeros tenientes.

Caballería.—1 teniente coronel, 4 comandantes, 11 capitanes y 29 primeros tenientes.  
Artillería.—3 tenientes coroneles, 9 comandantes, 18 capitanes y 44 primeros tenientes.  
Ingenieros.—1 teniente coronel, 4 comandantes, 5 capitanes y 13 primeros tenientes.

Administración Militar.—2 comisarios de primera, 5 de segunda, 11 oficiales primeros, 27 segundos y 7 terceros.

Jurídico.—1 teniente auditor de primera, 7 de segunda, 5 de tercera é ingresan 5 aspirantes.

Equitación.—1 profesor primero, 3 segundos, 1 tercero y 7 aspirantes.

Guardia Civil.—2 tenientes coroneles, 4 comandantes, 6 capitanes, 16 primeros tenientes, 21 segundos (E. R.), ingresando 10 primeros tenientes de Infantería.

Sobre un distintivo.

Hemos recibido algunas cartas suplicando nos hagamos eco de una petición.

Se trata de conceder un distintivo a los jefes y oficiales destinados a las órdenes de intendentes, inspectores, médicos, etc.

Nos parece justo el ruego y lo trasladamos a quien corresponda resolver el asunto.

Notas varias.

Parece que en el Consejo Supremo de Guerra y Marina se efectúan trabajos para distribuir a prorrato entre las tres categorías de la orden de S. Hermenegildo las 250.000 pesetas que se han consignado en el actual presupuesto para pensiones de dicha Orden. Y se agrega que serán otorgadas pensiones, probablemente, a 38 grandes cruces, 241 placas y 74 cruces sencillas.

—Vuelve a activo el comisario de Guerra supernumerario, D. Ramón Díaz Mor.

—Se concede licencia matrimonial al oficial de Administración Militar, D. Emilio Vila.

—Han fallecido: el coronel de Estado Mayor Sr. Zuloaga, con destino en Burgos, y los generales de la reserva Sres. Colorado y marqués de Senda Blanca.

—Se conceden seis meses de licencia para el extranjero, al capitán de Artillería D. Rafael Latorre.

—Se concede licencia matrimonial al farmacéutico primero, D. Cándido Alonso.

—Pasa a la reserva gratuita de Sanidad Militar el cabo D. Angel Navarro.

—Vuelve a activo el teniente coronel de Artillería, D. Rafael Lorenzo Armesto.

Se han firmado las siguientes propuestas de ascensos:

Cuerpo auxiliar de Administración Militar.

—Dos auxiliares primeros, dos segundos, dos terceros y dos escribientes.

Sanidad Militar (Sección de Medicina).—Un subinspector de segunda, dos médicos mayores, 12 primeros y 22 segundos.

En Farmacia Militar ascienden: un subinspector farmacéutico de segunda, cinco farmacéuticos mayores, 12 farmacéuticos primeros y nueve segundos.

En Veterinaria Militar ascienden: un subinspector de segunda, dos veterinarios mayores, tres veterinarios primeros y cuatro segundos.

—Se han dejado sin efecto las instancias que promovieron los primeros tenientes de Infantería D. Luis Lacy Egullaz y D. Daniel López Martínez, en solicitud de ingreso en el Cuerpo de Carabineros.

—Se han dado las gracias al Ayuntamiento de Villagarcía por los servicios prestados a la Comisión encargada de la ejecución del plano de las rías bajas de Galicia.

—Ha sido destinado al ministerio de la Guerra el teniente coronel de Caballería don Leopoldo Weber Piedrahita.

A.

## Agua de Solares

Insustituible para mesa.

## TEATRO REAL

Mañana jueves llegará a Madrid la eminente soprano Zina Brozia, procedente de Montecarlo y la Gran Opera.

La Brozia, que a sus magníficas cualidades de cantante une espléndida figura, rostro bellísimo y elegancia suprema, aguardará la llegada del tenor Anselmi, para debutar con él la semana próxima.

El sábado 14 se verificará la primera representación en esta temporada de la grandiosa ópera de Wagner *El caso de los dioses*.

Con ella debutarán la soprano yanqui Saltzman-Stevens y el tenor alemán Oscar Bolz. Ambos vienen precedidos de gran renombre como intérpretes de la famosa tetralogía, y los dos cantarán *El caso de los dioses* en el idioma del autor.

## ATENEU DE MADRID

Conferencias vulgarizadoras sobre la «Historia política española en 1811».

A las conferencias anunciadas que se darán los jueves, a las seis y media de la tarde, hay que agregar las siguientes: sobre «José Bonaparte», por el Sr. Moret; sobre la «Acción de las clases sociales en la guerra de la Independencia», por el Sr. Vázquez Mella; sobre «Los diputados asturianos en las Cortes de Cádiz», por el Sr. Cañella, y sobre «Las Sociedades Económicas de Amigos del País en la revolución contemporánea española», por el Sr. Labra.

Este último inaugurará las conferencias el jueves 19 del corriente, disertando sobre el tema siguiente: «Las primeras sesiones y los primeros acuerdos de las Cortes de Cádiz».

También disertarán sobre otros temas los Sres. D. Melquiades Alvarez, Elorrieta, el general Sr. Marín Arce y el senador Sr. Sánchez Toca.

Información sobre el tema: «Influencia de la emancipación americana en el Derecho, la Política, la Economía y la vida social del mundo moderno».

Sobre este tema, la Sección de Ciencias históricas ha organizado una serie de trabajos que se verificarán a partir de los primeros días del mes de febrero, en el salón de actos, del modo y manera de la información que en el Ateneo se hizo en el año pasado sobre «La política tradicional de España en África».

En las informaciones de ahora se considerará como punto esencial el de las relaciones futuras de España con la América latina.

Servirá de punto de partida para esta información la Memoria que han escrito los secretarios de la Sección, Sres. Morales y Ruiz de Obregón, y tomarán parte en aquella los Sres. Altamira, Zulueta (J.), Rahola, Quintero Posada, Beltrán Rózpide, Zulueta (I.), Lasistegui, Sela, Zavala, Elorrieta, Vehils, Gay, Barcia y otros profesores de Madrid y de provincias.

Resumirá el presidente de la Sección, señor Labra.

Serán invitados a tomar parte en el debate algunos publicistas y diplomáticos americanos.

## El Agua de Cestona

Recomendada por todas las eminencias médicas para la curación del estreñimiento, cólicos hepáticos y malas digestiones, es la botella de Agua de Cestona lo primero que debe exigir en su mesa el enfermo de tales dolencias.

## ICONOGRAFIA NACIONAL

### CONCURSO DE RETRATOS

Reunido el Jurado para el concurso de retratos de españoles ilustres, cuyo plazo expiró en 31 de diciembre último, compuesto por los señores marqués de Pidal, Beruete, Ferriz, Picón, Pérez de Guzmán y Catalina García, bajo la presidencia del primero de dichos señores, procedió al examen de los dos únicos trabajos enviados en opción al premio.

Consta el primero de 110 fotografías de retratos de españoles ilustres, con algunas indicaciones biográficas, enviadas por el fotógrafo de Toledo, Sr. Alguacil.

Componen el segundo cuatro cédulas iconográficas—la primera de ellas acompañada de fotografía—, respectivas a los retratos de los Sres. D. Lorenzo Amengual de la Mota, D. Bernardo de Gálvez Madrid, D. José de Gálvez Madrid y D. Matías de Gálvez Madrid, enviadas desde la Habana por D. Juan de Pablo Blanco.

No hallando el Jurado en estas calificaciones méritos suficientes con arreglo a lo fijado en las bases del concurso, entendió no haber lugar a la otorgación del premio de 2.000 pesetas, que fue declarado desierto.

## SECCION OFICIAL

### LA «GACETA»

Sumario:

GOBERNACION.—Real decreto confirmando en el cargo de inspector general de Sanidad interior a D. Eloy Bejarano y Sánchez.

—Otro confirmando en el cargo de inspector general de Sanidad exterior a D. Manuel Martín Salazar.

—Real orden sobre colocación en el Cuerpo de Vigilancia, en las plazas de aspirantes a agentes, dotadas con 1.500 pesetas, a los aprobados en el concurso para las de escribientes del mismo Cuerpo.

GUERRA.—Real orden concediendo al capitán de Artillería D. Edilberto Esteban y Garacotche la cruz de primera clase del Mérito Militar blanca, pensionada, y mención honorífica al teniente coronel y primeros tenientes de la misma Arma D. Bernardo Ferrá y Fluxá, D. Gerardo Martínez de Tejada y Rogero y D. Felipe Nadal y Guasp.

—Otra concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar blanca, pensionada, al capitán de Ingenieros D. Pedro Rodríguez Perlado.

HACIENDA.—Real orden aprobando el repartimiento de la contribución territorial para el año actual.

FOMENTO.—Real orden aprobando los programas para el ingreso en la Escuela especial de Ingenieros de Minas.

—Otra aprobando el reparto y envío de fondos a los servicios hidráulicos que se realizan por administración, con sujeción a la relación que se publica.

—Otra autorizando la ejecución en el actual ejercicio económico, con cargo al vigente presupuesto, la parte de los presupuestos de los

servicios aprobados en los años 1905 a 1910 y que están sin ejecutar.

—Otra disponiendo se ejecuten por el sistema de administración las obras del trozo segundo de la carretera de enlace en el extrarradio de las carreteras de primer orden que parten de Madrid.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gobernación.—Sanidad exterior.—Anunciando haber ocurrido diez casos y seis defunciones de cólera en Esmirna (Anatolia, Turquía).

## ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

De Brieu y C.ª, Alcañiz. Pureza garantizada.

## LA POLICIA

### Disposición importante

La Gaceta publica la real orden siguiente:

1.ª Serán colocados desde luego en el Cuerpo de Vigilancia, en las plazas de aspirantes a agentes dotadas con 1.500 pesetas, los aprobados en el concurso para las de escribientes del mismo Cuerpo.

2.ª Los funcionarios que fuesen nombrados en virtud de esta disposición, necesitarán, para ascender a agentes de Vigilancia, un examen de aptitud con igual programa é idénticos ejercicios que se exigen a los opositores a las plazas de aspirantes, pudiendo los interesados solicitar dicho examen al llevar un año de servicios al menos, y siempre antes de que les corresponda el ascenso por antigüedad, la cual se computará desde la posesión de cada uno.

3.ª Se autoriza al Tribunal de oposiciones que actualmente se están verificando para el ingreso en el Cuerpo de Vigilancia, a aumentar, si el número de opositores aprobados lo permitiese, el de aspirantes sin sueldo en expectativa de destino, en tantos individuos como aspirantes a escribientes hubiesen obtenido colocación en virtud de lo establecido en la regla primera de la presente disposición.

## QUEJA DE UN FUNCIONARIO

### COMUNICADO

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Después de dar a usted las más expresivas gracias por su excesiva finura en publicar tan acertadas y justas líneas poniendo en conocimiento del dignísimo director general de Prisiones la triste y penosa situación del humilde funcionario de igual ramo, José Jiménez Cortés, ahora le ruego, dispensándole abuse de su magna bondad, haga constar que este infeliz empleado, desde el 31 del mes anterior, en que tuvo la honra de llegar a esta villa y corte, piélagos inmensos y desconocidos para él, hasta la fecha, gracias a la amabilidad de su íntimo amigo D. Juan Cossío, que, con su valiosa influencia, le garantizó una modesta casa, donde se hospedase, ha estado de acá para allá, lo que ha despertado, sin duda alguna, la curiosidad de las gentes en averiguar su conducta; este, repite, humilde, pero digno funcionario, hace en ésta, como en cuantas partes estuvo, la vida de toda persona decente y honrada y, como tal, la de un caballero, pues, al no ser porque el inspector y paisano D. Francisco Noguera Puerta le hubiera prestado veinticinco pesetas, éste se encontraría descalzo, como lo estaba, y no es que con esto quiera vindicar su conducta ante el público matritense, porque su intachable conducta no necesita vindicación alguna; y no tiene culpa este pobre empleado, que jamás faltó a sus deberes sociales, como tal caballero, ni a los profesionales, tal cual le exige su Reglamento, que una lengua viperina, por venganzas políticas, difame su honra, buscando siempre la impunidad. Tenga la amabilidad este señor, que no perdona medio en poner de relieve a este infeliz funcionario, en quitarse el antifaz y hacerlo públicamente, con la energía y valor que presta la razón, como lo hace este infeliz funcionario, a quien le asiste toda ella.

Gracias mil anticipadas, amable director, por la inserción de estas breves líneas en las columnas del ilustrado diario, que tan dignamente dirige, y se reitera de usted suyo afectísimo seguro servidor, q. b. s. m.,

JOSE JIMENEZ CORTES

Madrid-1-11.

Colegio central de profesores mercantiles

Anoche se reunió en asamblea general el Colegio Central de Profesores Mercantiles de España para elección de cargos y aprobación de la Memoria y Cuentas.

Empezó el acto dando lectura el secretario Sr. Carvajal a la Memoria reglamentaria, en la que historia con brillantez y acierto la fructífera labor desarrollada por la Junta directiva durante el ejercicio de 1910, que fue aprobada por unanimidad con un expresivo voto de gracias.

Igualmente lo fueron las cuentas y el presupuesto.

La asamblea procedió después a la elección de la Junta directiva, reelegiendo, por aclamación unánime, presidente a D. Antonio Sacristán.

Para los demás cargos fueron elegidos, también por unanimidad, los señores siguientes: vicepresidente, D. Federico Rubio y Florín; vocal de la Sección de Asuntos judiciales, D. Federico Dana Medel; de Asuntos profesionales, D. V. Manuel Bardán; de Enseñanza mercantil, D. Emilio Zorrilla; tesoro, D. José Rodríguez de Llano; contador, D. Francisco Menéndez; secretario general, D. Francisco Carvajal y Martín; secretario de Actas, D. José Antonio Torá.

Compañía Colonial

El café más selecto.

## Mundo eclesiástico

Por sentencia canónica de fecha 6 de noviembre próximo pasado, monseñor Henry, obispo de Grenoble, ha declarado milagrosa la curación de Mlle. A. Manlin, quien el 10 de agosto de 1907 vió cerrarse sistemáticamente, al entrar en una de las piscinas de Lourdes, una llaga purulenta de que venía padeciendo hacia dos años.

En su sentencia, el obispo de aquella diócesis declara la existencia de los siete caracteres exigidos por Benedicto XIV para poder declarar que una curación es milagrosa.

—El 30 del actual expirará el plazo para presentar la documentación en la secretaría de cámara del obispado de Teruel, para poder hacer oposición a la canonja doctoral, en dicha catedral vacante.

—El 9 de febrero próximo expirará el plazo para poder presentarse a hacer oposición a la penitenciaria vacante en la catedral de Lérida.

—Según noticias fidedignas de Roma, no es cierto que el Santo Padre tenga en estudio la reforma del celibato eclesiástico.

—A pesar de lo delicado de su salud, el antiguo y dignísimo nuncio de Su Santidad en España, cardenal Segna, ha celebrado solemnemente el cincuenta aniversario de su consagración sacerdotal.

—En el Centro de la Defensa social de Madrid se ha constituido una sección jurídica para defender ante los Tribunales de justicia a las personas calumniadas por escrito ó de palabra. La defensa es gratis.

—El 18 del actual, aniversario de la fundación en la parroquia de San Sebastián de la Archicofradía de la guardia de honor del Sagrado Corazón de Jesús, se hará después del triduo la renovación de la consagración del devoto Corazón.

—Para implorar de Dios por mediación del glorioso San Sebastián el remedio de las necesidades de la Iglesia y del Estado, se celebrará en la iglesia parroquial de su nombre los días 18, 19 y 20 del corriente mes, un solemne triduo, a expensas del cura y clero de dicha parroquia, de la Archicofradía sacramental y los fieles.

Todos los días, a las ocho, habrá misas cantada, para exponer a Su Divina Majestad; a las diez y media, la solemne, predicando por la tarde los tres días D. Juan Suárez.

El 19 se cantarán solemnes vísperas con asistencia del venerable cabildo de curas párocos y economos, y el 20, en que cantará la misa solemne el cura economo, pronunciará el panegírico el elocuente auditor de la Rota, Sr. López Anaya.

Asistirá todos los días un escogido y numeroso coro, y el último día, una brillante orquesta bajo la dirección del organista de la parroquia, Sr. Manzano.

Hay concedidas muchas indulgencias.

## ASOCIACION DE PUBLICISTAS

En el salón de actos del Ateneo celebró ayer asamblea general la Asociación de Publicistas para elegir su Junta directiva.

Propuesta la candidatura, fué aceptada por aclamación, no dando lugar a que los asociados emitieran individualmente sus sufragios.

Este acto, que demuestra el entusiasmo y la confianza que tienen en su destino los asociados, es una prueba más de la necesidad de esta Asociación y de la fuerza que cuenta dentro de sí propia.

Al número de adhesiones, cada vez más numerosas, hay que añadir el de valiosas personalidades de la ciencia y de la literatura hispanoamericanas, siendo celebradísima, entre otras, la del maestro Cavia, que no pudo leerse por haber llegado después de celebrada la sesión, y que demuestra el entusiasmo del ilustre escritor por la naciente Asociación tanto tiempo esperada y venida a la realidad por obra de sus jóvenes iniciadores.

La Junta votada por aclamación es la siguiente:

Presidentes honorarios: D. Armando Palacio Valdés, D. Alfredo Vicenti y D. Jacinto Benavente.

Presidente efectivo, D. Cristóbal de Castro.

Vicepresidentes: D. Sinesio Delgado y don Ramiro de Maeztu.

Vocales: D. Julián Juderías, D. Enrique López Alarcón, D. Emilio H. del Villar y don Enrique Amado.

Tesorero, D. José de Lara.

Bibliotecario, D. Julio Cejador.

Secretarios: D. Rafael Urbano y D. Juan Pujol.

## AL DIRECTOR DE CORREOS

Nuestro corresponsal en Málaga se queja amargamente del retraso con que llegan los paquetes de los periódicos.

Para que se vea el desbarajuste que reina y las anomalías del servicio, a continuación publicamos el telefonema que nos remite:

MALAGA. (Martes, noche.) Prosiguen las anomalías en el servicio de Correos en cuanto con los paquetes de la Prensa se relaciona.

Anteayer llegó a Málaga el paquete de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA destinado a Algeciras.

Hoy ha faltado un paquete de 250 ejemplares de dicho periódico, quedando incompleta la expedición.

Otro tanto ocurre con *El Radical*, pues el paquete que debió llegar en el expreso, llegó en el correo.

Parece que todo este desbarajuste nace en Córdoba, donde realizan el transbordo personas ajenas a Correos.

Por otra parte, la deficiencia del coche correo obliga a traer paquetes en el furgón de cola, alejados de la vigilancia de los ambulantes.

Sociedad Española de Higiene

Esta Sociedad celebró sesión el martes por la tarde, bajo la presidencia del doctor Fernández Caro.

Llega el acta de la anterior por el doctor Fernández Cuesta, se dió cuenta de las comunicaciones dirigidas á la Sociedad por la Academia de Higiene de Cataluña y el Ateneo científico, literario y artístico de Mahón, ofreciéndose y pidiendo relaciones de reciprocidad en sus respectivos trabajos científicos.

El doctor Fernández Caro dedicó sentidas y elocuentes frases á la memoria del doctor Larra y Cerezo, proponiendo que se acordase el sentimiento con que la Sociedad Española de Higiene habia sabido su fallecimiento.

Así fué acordado por unanimidad. El doctor Montaldo disertó acerca de «La hidrofofia en Madrid». Empezó su discurso dedicando un recuerdo á la memoria del doctor Larra.

Afirmó que es necesario irse haciendo á la idea de que las epidemias no son azotes divinos ni castigos de Dios, sino la consecuencia lógica y natural de la falta de observancia de las reglas y preceptos de la Higiene.

Se ocupó de las comunicaciones recientemente publicadas en la Prensa acerca de la hidrofofia por los Sres. Pulido y director del Laboratorio municipal.

Censuró la falta de sentido práctico que estas comunicaciones revelan.

Dijo que en todo lo que se ha hecho respecto al caso especial de la hidrofofia en Madrid, no se ha hecho ni hace nada fundamentalmente, sino puramente buscando un efecto de opinión y no un cumplimiento de razón científica.

Llamó la atención de las autoridades acerca de que no es sólo el perro el que rabia, sino que el gato, la mula, el caballo, etc., también rabian.

Citó lo que se practica en Constantinopla con los perros para curar y evitar la hidrofofia.

Censuró donosamente la falta de cumplimiento en nuestro país de las reglas de la higiene, siendo esta falta la causa del escaso concepto científico de la higiene de nuestro país en el extranjero.

Explicó cómo desde hace muchos años viene persiguiéndose y recluso á los perros de manera infructuosa y rutinaria.

Terminó su discurso, que fué muy aplaudido, pidiendo que la Sociedad se dirija al alcalde proponiendo que se persiga á los perros callejeros durante todo el año.

El doctor Pulido se manifestó de acuerdo con lo esencial del discurso del doctor Montaldo.

Explicó el sentido de su artículo, que no era otro que llamar la atención de las autoridades acerca del caso.

Recordó la discusión, acerca de la hidrofofia, habida en la Real Academia de Medicina de Madrid.

Dijo que el número de individuos mordidos anualmente en Madrid pasa de quinientos.

Que esta cifra exige y obliga que las autoridades se ocupen de asunto de tanta importancia para la salud pública.

Elogió la contestación dada por el doctor Chicote á su artículo, y le aludió para que asista á la Sociedad y tome parte en esta discusión.

Dijo que en la materia hay tres campos de acción: la vi pública, la esfera de acción social y las mordeduras de las ratas, explicando cada uno de estos conceptos de manera elocuentísima y convincente.

Y terminó su discurso encareciendo la importancia de la materia y la necesidad de que se ocupe de este asunto la Sociedad Española de Higiene, dirigiéndose á las autoridades con toda la fuerza de su historia.

El doctor García e Izcará corroboró la importancia del problema de la hidrofofia en Madrid.

Recordó lo ocurrido en Inglaterra el año 1870, cuando por un recrudescimiento de la hidrofofia tuvo el Poder central que dirigir la acción sanitaria con un éxito tan favorable que continuó dirigiendo estos asuntos hasta lograr desterrar la rabia. Tienen montado el servicio interior y exteriormente, no permitiendo que entre ningún perro sin certificado de origen y estar después tres meses en observación. Que lo mismo sucede en el reino de Baviera y en el ducado de Baden. Que las medidas adoptadas no fueron nuevas, que no podían serlo. Se hizo y hace simplemente la aplicación de los conocimientos adquiridos. Afirmó que la rabia puede evitarse.

Citó como remedio de gran eficacia el impuesto verdad, elevado sobre los perros, persiguiendo y capturando á los perros vagabundos. Que los perros deben salir á la calle con bozal y cadena.

Dijo que es una preocupación absurda el creer que los perros sólo pueden rabiar en la primavera y en verano.

Que precisa educar al pueblo, á fin de que, en vez de hostilizar la acción gubernativa de la recogida de los perros vagabundos, coadyuve á ella de manera eficaz, en bien de la higiene pública y de la cultura nacional.

El doctor Carazo preguntó si hay alguna vacuna que evite la rabia.

Elogió los trabajos realizados por el Laboratorio Municipal é Instituto de Alfonso XII, defendiendo elocuentemente los trabajos científicos españoles en esta materia, terminando encareciendo la necesidad de divulgar los preceptos de la Higiene.

Y habiendo pasado las horas de reglamento se levantó la sesión.

Sociedad Española de Pedagogía

Esta Sociedad, en sesión celebrada bajo la presidencia del consejero de Instrucción pública Sr. Ascarza, tomó, entre otros, los siguientes acuerdos: 1.º, visitar al nuevo ministro de Instrucción pública y al director general de primera enseñanza para pedirles el plan de enseñanza primaria y de una nueva escala de sueldos de los maestros, para lo cual han conseguido autorización las Cortes; 2.º, abrir una

amplísima información para determinar, mediante estadísticas, la cantidad necesaria para material escolar en proporción al número de alumnos de cada escuela; 3.º, proceder al estudio y redacción de unas instrucciones para facilitar en España el establecimiento de la mutualidad escolar y de las cantinas escolares; 4.º, constituir una Comisión ó Sección especial para iniciar y difundir en España los estudios experimentales del niño, que han de constituir la ciencia pedagógica moderna, análogamente á como se hace en Suiza, Alemania, Francia, Inglaterra, Estados Unidos y otras naciones.

La casa de Miranda, de Burgos

En la última reunión celebrada por la Junta directiva de la Sociedad Central de Arquitectos españoles se trató de la posibilidad de que el bellísimo patio de la Casa de Miranda, de Burgos, sea adquirido por extranjeros, desmontado y llevado fuera de España, así como de las gestiones que se practican para concertar las voluntades de técnicos, prácticos y obreros, á fin de dificultar por una negativa de prestación de servicios aquel posible propósito que tan grave daño inferiría á la riqueza arquitectónica de nuestra patria.

La Sociedad Central de Arquitectos, aun apreciando la transcendencia del caso, y aun cuando se halla vivamente interesada en cuanto se refiere á la custodia y defensa de nuestros monumentos arquitectónicos, ha estimado que ni su carácter especial ni su peculiar representación le permiten aconsejar oficialmente la adopción de una actitud colectiva que pudiera ser incompatible con muy justificados derechos y muy razonados criterios personales.

Pero el sentir individual de los arquitectos españoles en esta cuestión de alto interés patriótico y de decoro nacional parece reflejarse con toda claridad en la resolución de los individuos que componen la mencionada Junta directiva, todos los cuales, sin excepción alguna, y de la manera más decidida, se han comprometido cada uno por sí á negar sus servicios facultativos, si fueran solicitados para arrebatar aquella joya arquitectónica al patrimonio artístico del país.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Aun cuando la sesión estaba anunciada para mañana, el presidente de la Corporación, Sr. Pérez Calvo, á invitación del gobernador civil, convocó á los representantes de la provincia para celebrar su decimacuarta sesión en este día.

El acto se verificó esta mañana, bajo la presidencia del Sr. Pérez Calvo.

Aprobóse el acta de la anterior, y acto seguido el presidente da cuenta del resultado que obtuvo la Comisión nombrada para gestionar del ministro la modificación de la real orden por la que se rebaja el contingente que ha de pagar el Ayuntamiento de Madrid á la Corporación provincial.

Se acordó elevar el recurso de alzada contra la real orden.

El Sr. Goitia, presidente de la Comisión de Hacienda, anuncia que presentará el recurso de responsabilidad que alcance al ministro por la real orden dictada.

Pónese á discusión la memoria redactada por el vicepresidente de la Diputación, señor Sanz Matamoros, enumerando los siguientes extremos ó aseveraciones:

- 1.º Que un alienado llamado Múgica fué víctima de un accidente que pudo evitarse.
- 2.º Que los dementes varones que la Diputación provincial tiene acogidos en el Manicomio de Ciempozuelos no se hallan asistidos en las condiciones que requiere su estado, y demanda la pensión que por ellos se paga, puesto que el servicio de camas es malo, la comida es mediana é insuficiente, carecen de todo servicio hidroterápico, no existiendo tampoco patios cubiertos donde resguardarse de los calores del estío y los frios del invierno.
- 3.º Que por falta de personal médico bastante, carecen del tratamiento apropiado, siendo aún más deficiente por estar encargado en el personal subalterno, escaso y sin condiciones científicas necesarias.
- 4.º Que se emplean con los alienados procedimientos como el de ponerles grillos, proscrios por la ciencia.
- 5.º Que se hace trabajar á los dementes sin reglamentar este trabajo científicamente, y obteniendo los beneficios los hermanos de San Juan de Dios, en perjuicio de los enfermos, que no son remunerados.
- 6.º Que existen algunos enfermos que no debían estar en el Manicomio, perjudicándose con ello los intereses de la Diputación, que paga indebidamente estas estancias.
- 7.º Que la Diputación está pagando estancias de dementes cuyas familias abonan como mejora de pensión, al Manicomio, determinada cantidad, no siendo aventurado suponer que, por no ser enfermos pobres, podría librarse de la carga la Diputación si los hermanos de San Juan de Dios no tuvieran tanto celo por sus intereses, olvidándose en absoluto de lo que esta Corporación abona de mejora, que si realmente se tratase de enfermos pobres, debía rebajarse á la Diputación de la pensión que por ellos paga.
- 8.º En el Manicomio de mujeres se observan las mismas faltas en cuanto al servicio médico se refiere y al de los baños y local, si bien las enfermas se encuentran mejor asistidas.

Proponiendo que la Diputación se resuelva por la creación de un Manicomio ó por trasladar á otros los dementes que ella tiene y paga en el de Ciempozuelos.

Ocupa la presidencia el vicepresidente, señor Barranco.

El Sr. Sauquillo impugna la memoria del Sr. Sanz Matamoros, calificando de exageradas las manifestaciones hechas por el autor de la memoria.

El conde de Limpías manifiesta que, sin negar cuanto afirma el Sr. Sanz Matamoros, sería conveniente el que se nombrase una Comisión para estudiar detenidamente el asunto. (Ocupa el escaño de diputado el presidente, Sr. Pérez Calvo.)

El Sr. Sanz Matamoros, en un discurso enérgico, afirma cuanto en la memoria habia consignado, deteniéndose minuciosamente en aclarar todos cuantos extremos abarcaba la memoria.

Dice el Sr. Sanz Matamoros que era un asunto el que se debatía de gran interés, puesto que se trataba de librar á los desgraciados que sufren en aquella mansión.

Termina el Sr. Sanz Matamoros diciendo que lamenta el que los hermanos de San Juan de Dios hayan buscado relaciones para defender su causa.

Entablase animado incidente entre los señores Sauquillo y Sanz Matamoros, elogiando el primero el celo y las mejoras que los hermanos de San Juan de Dios han realizado en aquel establecimiento y declarándose partidario, no obstante, de pedir el castigo para los referidos hermanos si éstos á él se han hecho acreedores, según el dictamen que emita la Comisión que se nombra.

El Sr. Crespi afirma que hay algún apasionamiento por parte del Sr. Sanz Matamoros. Este señor dice:

—Yo cumplo con mi conciencia y quedo tranquilo.

El Sr. Fernández de la Vega hace observaciones muy atinadas acerca del asunto.

Dice el Sr. Pérez Magnin que desea saber si el Sr. Sanz Matamoros fué á visitar el Manicomio espontáneamente ó por acuerdo de la Comisión provincial, afirmando que estaba del lado del Sr. Sanz Matamoros, y lamentando el resultado que preveía habia de tener el laudable trabajo del vicepresidente de la Comisión provincial.

El Sr. Sanz Matamoros.—Descuide su señoría, no volveré á hacer el Cristo.

El Sr. Pérez Magnin manifiesta que los dementes deben ser trasladados á otro Manicomio con más garantías y con más economía.

El Sr. Fernández Morales afirma que hay deficiencias en el servicio del Manicomio de Ciempozuelos, si bien declaraba que habia mejorado bastante el régimen del establecimiento, decidiéndose por que los enfermos sean trasladados á otro Manicomio.

Se presenta una proposición del conde de Limpías pidiendo se forme una Comisión investigadora que emita informe.

El Sr. Caballero protesta delicadamente contra la pretensión del conde de Limpías, que considera de habilidoso.

Dice el Sr. Caballero que el asunto es de una importancia ajena á la política, y que en tal sentido hablaba.

Defiende enérgica y calurosamente la memoria del Sr. Sanz Matamoros, insistiendo en que no habia sido desvirtuada ninguna de las conclusiones que abarca la memoria.

Asegura el Sr. Caballero que el asunto dará todo el juego y todo el ruido que el asunto requiere.

Los señores conde de Limpías, Sauquillo, Crespi, Mendaró y otros manifiestan que lo que desean es que se esclarezca el asunto.

El Sr. Caballero, de enérgico y franco modo, continúa defendiendo la memoria.

El Sr. Leiva: Los que hablan en contra de la memoria ponen en la picota á un dignísimo diputado, como es el Sr. Sanz Matamoros.

Los señores conde de Limpías, Sauquillo y otros protestan.

La sesión toma un carácter animadísimo, tanto, que se suspende la sesión para continuarla á las cinco de la tarde.

ALCANCE POLÍTICO

El encargado de Negocios de Méjico, don Amado Nervo, nos comunica que, según noticias fidedignas recibidas de aquella República, Ciudad Guerrero, último reducto de los revolucionarios, ha sido ocupada por las fuerzas federales huyendo aquellos, dispersos en pequeñas partidas.

Reina tranquilidad absoluta en toda la República.

El ministro de Marina ha teleografiado anoche á su compañero el de la Gobernación diciéndole que desmienta, en la forma que crea más conveniente, que su regreso obedezca á disgustos de ninguna clase.

«Pensé» dice el Sr. Arias Miranda en su telegrama—volver á Madrid, toda vez que mi presencia no era necesaria aquí, después de haber acompañado al Rey; pero me lo impidió el temporal. Estoy altamente satisfecho, pues S. M. me ha concedido la gran Cruz del Mérito Militar; de los marinos he recibido pruebas de adhesión y estoy perfectamente penetrado con el Sr. Canalejas.»

El Sr. Merino estuvo en Gobernación y vió á los periodistas para rogarles, como contestaba al artículo de anoche de La Epoca, desmientan que se agotara el crédito que pidió para Sanidad.

Del crédito de 500.000 pesetas que pidió sólo se han gastado unas 70.000, quedando, por tanto, un remanente de 430.000.

Lo gastado invirtióse en material, pues el personal nombrado no cobraba hasta este mes.

Para ello pidió por real orden á Hacienda se rehabilitara el crédito para este año; pero parece que á Hacienda le es más fácil conceder nuevo crédito que rehabilitar el resto del anterior.

Es, por tanto, inexacto que el crédito se gastara. Además, cuando se abra el Parlamento, está dispuesto el Sr. Merino á responder ampliamente respecto al gasto de 70.000 pesetas, con todo detalle.

Una Comisión de escribientes de policía, en expectativa de destino, visitó al ministro de la Gobernación y al subsecretario, para dar gracias por la real orden que hoy publica la Gaceta.

Allí vieron al Sr. Merino, y diéronle gracias por las gestiones en favor suyo, durante el tiempo que ocupó el ministerio.

EL CAFETO

Es el mejor café tostado. Hernán Cortés, 7, y Fuencarral, 35.

UN CADAVER EN EL TAJO

El misterio de la isla de «Los Felipes»

Impresiones de nuestro redactor.

Nuevos detalles.

La realidad y la fantasía.

Terminábamos el relato de nuestra edición de anoche diciendo que el suceso de la isleta de «Los Felipes», por los detalles conocidos, lo mismo podía resultar hecho vulgarísimo, sin importancia, aparte del doloroso accidente, que un drama sensacional y complejo, de resonante popularidad, pues todo dependía, á nuestro entender, de que la víctima tuviera la calidad, posición y procedencia por algunos sospechada.

Añadimos también que á última hora se nos advertía la recepción de un telegrama de nuestro activo corresponsal Sr. Alvarez Delgado, con noticias de interés.

El despacho, en efecto, llegó á nuestra Redacción á las nueve de la noche, y si es verdad que no nos saca de dudas, por lo que á la índole y orígenes del suceso se refiere—porque su complejidad hace imposible fodo esclarecimiento rápido—, no es menos cierto que él nos sirve de orientación en estos instantes de contradicciones y dudas.

«Telegrafé honradamente—viene á decir nuestro ilustrado corresponsal en Torrijos—apuntando la impresión de que el suceso carecía de la importancia que se le quería dar, y me limité más tarde á ampliar algunos detalles, para satisfacer la curiosidad del público; pero entendiendo siempre que en la mitad de lo que se dice entra por mucho la fantasía, como lo demuestra el hecho de que durante muchos días ni en el pueblo ni fuera de él se ha dado al asunto gran importancia, á pesar de que las autoridades ni lo ocultaron ni lo desfiguraron.

De las derivaciones que algunos han intentado dar al suceso no es preciso hablar.»

Este despacho de nuestro corresponsal hombre serio y de reposado juicio, y la tendencia observada en algunas referencias que por ahí circulan para entretener al auditorio, nos hace pensar que el mejor camino para llegar al descubrimiento del misterio no es el de la fantasía, y mucho menos el de las afirmaciones gratuitas.

Anoche ya salieron por esos mundos de Dios ciudadanos que habian visto á la bella Fulana en carroza abierta ó en automóvil cerrado camino de la Puebla de Montalbán, en compañía de los elegantes Fulano y Perencio, decididos todos á correr una juerga que terminara en trágico y espeluznante suceso.

Otros han oído las detonaciones del champagne, las coplas del cante jondo y hasta el chapuzón de la infeliz muchacha al caer en las aguas del Tajo, entre cuatro y cinco de la madrugada.

Y eso no es lo que se busca, ni por ahí está el camino.

De esa tendencia, con vistas á la emoción injustificada, hemos de apartarnos, en esta ocasión, como en todas, limitándonos á referir hechos concretos y á deducir de ellos las naturales y lógicas consecuencias.

El público quiere que se le sirva la realidad con algunos adornos; pero que todo sean adornos y que en el fondo del plato no aparezca otra cosa que una buena dosis de fantasía, á nadie ha de satisfacerle.

El zapato de charol.

Una realidad indiscutible encontramos en este asunto y esa realidad es que en el islote de «Los Felipes» fué hallado el día 2 de enero un cadáver de mujer, en completo estado de descomposición, que se supone ha permanecido en el río entre sesenta y noventa días.

Siendo imposible determinar, por el examen del cadáver, á causa de sus horribas mutilaciones, si se trata de una muerte violenta ó de un accidente casual, no hay otro medio, para esclarecer el suceso, que averiguar quién era y de dónde procedía la víctima.

¿Datos para esta investigación, no existiendo ni documentos ni señales más precisas? Las ropas que el cadáver llevaba.

En un principio se habló de finas vestiduras y esto no se ha confirmado; pero quedaba el detalle de unos trozos de media de seda y un zapato de charol, corte irrefutable, con altos tacones.

Como este extremo es de los más importantes, porque todo el misterio ó el principio del misterio estriba en saber si la mujer estaba allí, por tratarse de su residencia habitual, ó si allí fué llevada, nos hemos creído en el caso de interrogar á nuestro corresponsal y éste nos contesta:

«Está sin comprobar que el zapato fuera de charol. Cuanto se dice hasta ahora, respecto á este dato, es imaginario. Sólo existen restos de calzado en un solo pie y un trozo de media.»

Esta afirmación, para comprobada por el Juzgado que un edicto de la «Gaceta» se limita á decir, hablando de los restos: «...los cuales contenían únicamente adheridos á la piel pedacitos de media y de bota negras».

Desgraciadamente, estamos poco acostumbrados en España á minucias de indagación, y muchas veces, uno de esos detalles que parecen nimios, suele poner á la justicia en camino de romper el misterio.

Hasta que se averigüe si el zapato era de charol y confección elegante ó de materiales ordinarios como los que se emplean en el calzado de «batalla» que la gente campesina usa, creemos que no se está en camino de llegar á descubrir quién era la muerta, y como en averiguar su condición y procedencia ven muchos el hilo por donde pudiera desenredarse la madeja, he ahí el motivo de la importancia atribuida al ya famosísimo zapato de charol...

¿Existe? ¿No existe?

Por ahora nos atenemos á lo que nuestro corresponsal nos dice: «Está sin comprobar.» Esperemos á que se compruebe.

Versiones y más versiones...

No necesitamos repetir—ya lo hemos dicho—que tanto en el lugar del suceso, como en Madrid, circulan versiones para todos los gustos.

De ellas conviene recoger un detalle, que nos transmite nuestro corresponsal y que anoche hemos oído también á persona de respetabilidad y prestigio.

Y el detalle es éste. Ni en Torrijos, ni en la Puebla se le habia concedido la menor importancia al hallazgo, hasta que, después de muchos días de enterrado el cadáver, se le ocurrió á alguien lanzar la especie de la ropa interior riquísima y de las medias de seda, que ahora han quedado reducidas á un trozo de tela, por lo visto, indefinible.

«Tan es así que no se le habia concedido importancia—dicen la persona aludida y nuestro corresponsal—, que dos ó tres días después de encontrarse y enterrarse el cadáver, estuvo por aquella región el gobernador civil de la provincia de Toledo, con motivo de la cacería á que asistió S. M. el Rey en Malpica, y á nadie se le ocurrió hablar del suceso ante la primera autoridad de la provincia, por ser cosa que todos creyeron corriente; uno de tantos sucesos desgraciados como á diario se registran.

Además—siguen diciendo las personas aludidas—, nadie olvidaba que desde hace dos meses, y precisamente en la fecha que se supone ocurrida la desgracia, los ríos traían grandes crecidas, que no respetaban ni embalsamientos ni obstáculos de ninguna clase.

¿Quién puede decir, en tales circunstancias, desde dónde venía el cadáver de la infeliz mujer?»

DESDE TORRIJOS

El interés que el hallazgo del cadáver de la joven, que un guarda de la finca del Ayozar, inmediata al Tajo, halló el día 2 del presente enero, en tan incomprensible estado de mutilación, y como prueba evidente de la perpetración de un horrendo crimen, trájonos desde Madrid, donde el interés apasionado del público pide noticias concretas sobre este emocionante suceso, al pueblo de Torrijos, en que la curiosidad campesina, más viva que en la corte, por las incidencias del misterioso hallazgo, aumenta á medida que llegan de Madrid nuevos periodistas y se tienen nuevas noticias del suceso.

Pocas podemos facilitar en esta rápida información, hecha al volar de la pluma, á nuestra legada á Torrijos, sobre el asunto que nos preocupa.

Vecinos, jueces, Guardia Civil, halláanse perplejos ante el tenebroso velo que cubre el misterio de la joven hallada en el Tajo. Ni un solo detalle, ni un solo rayo de luz señala la pista que la justicia anhela descubrir para cumplir con su recta misión.

Podemos afirmar que estamos frente á uno de los más abominables crímenes, cometidos hace mucho tiempo. Son pocos los datos conocidos, pero la conjuntura de un hecho casual parece descartada. Nada aseguramos aun, sin embargo.

¿Qué se sabe del suceso? ¿Qué opinión podemos formar de él? ¿Hacia dónde deben dirigirse las pesquisas en pos del esclarecimiento de la verdad? Veamos.

Inútil nos parece volver sobre los detalles del descubrimiento del cadáver, lugar donde fué hallado, y otros que transmitió LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA nuestro diligente corresponsal. Relatemos únicamente la conversación que una de las personas mejor enteradas de este embrollado suceso, vecina de Torrijos, ha sostenido con el guarda de la finca El Ayozar, Juan Martín, el Habanero, á propósito del descubrimiento de los tristes restos hallados en la isla de los Felipes.

Hallábase el Habanero el día 2 de este mes—ó el día 1.º, que esto no lo hemos podido aclarar por el momento—recogiendo maderos y amontonando grama, labor diaria á que á la hora de regreso al pueblo se dedica el buen hombre, con el sano objeto de procurarse en el hogar un poco de lumbre á la hora de la cena. Las crecidas formidables que en pasados días anegaron los terrenos cercanos al río, llevaron al islote enorme montón de ramas y hojarasca, que facilitaron al guarda su tarea de amontonar su diaria carga de leña. Hubo día, el del hallazgo macabro, en que le fué forzoso al Habanero pasar un brazo del río, á media pierna, para ir á la isleta en busca de maderos, que ya escaseaban por otros lugares, y al remover un gran montón de ramas, fué cuando halló, con profunda sorpresa, el triste montón de carne humana, que más tarde habia de ser causa de nuestra información y viaje á Torrijos.

No cayó en la cuenta, en el primer instante, el Habanero de lo que aquello pudiera ser. Antes bien, se le antojó un madero seco de higuera arrancado de cuajo de la orilla del río y abandonado allí por la corriente. ¡Buena lumbre!, pensó, y marchó á recogerlo, despreocupado. Pero apenas puso sobre ello la mano, sintió con repugnancia que se hundía en la carne, y la retiró espantado. Tuvo valor, no obstante, para volver aquel cuerpo extraño, y así puso él mismo, ante sus ojos asombrados, el cuerpo desnudo de aquella mujer.

Apenas pudo serenarse, retirado unos pasos del lugar en que tanta emoción experimentara, corrió sin más punto á Puebla de Montalbán y contó al juez ce por be todo lo que habia visto y el susto que el buen hombre recibiera.

El cadáver.

Poco después se hallaba ante el cadáver un grupo de personas, que examinaban el cuerpo joven de la mujer hallada.

No todo lo referente a este punto está ya publicado. Ampliaremos los detalles con las escasas noticias que aquí hemos logrado.

Trátase de una mujer, como se ha dicho, delicada, que aleja la sospecha de que se trataba de una campesina.

La sección que separaba su cuerpo de la cabeza y extremidades superiores no es, según oímos a todos los que algo saben de este suceso, un corte brusco que indique acción de un arma cortante; es más bien un desgarradura, una sección desigual y producida como por arrancamiento ó desgarro. Como si el cuerpo hubiera sido arrojado al río con una cuerda arrollada al tronco por debajo de los brazos y a su extremo una piedra que lo llevara al fondo. De esta suerte se explicaría un suceso que aparece a primera vista inexplicable.

El cadáver llevaba en el agua cerca de tres meses, las crecidas del río han sido impetuosas. ¿No podría haber ocurrido, dado el estado de descomposición del cadáver, lo blanco de sus tejidos, putrefactos y comidos por los peces, y la corriente terrible del Tajo a causa de las lluvias, que el agua arrancara del fondo del río, donde fué arrojado villanamente como seguro refugio del crimen, el cadáver de la infeliz muchacha, separando en dos su pobre cuerpo, como si, enemiga de la injusticia realzada, quisiera mostrar a los hombres la obra sombría de los asesinos.

Otra opinión cabe aún sobre el suceso, si la fantasía arranca los restos hallados de la tierra donde la mano criminal los depositara en la margen del río, arrastrados por la formidable corriente que devastó las orillas del Tajo.

De todas suertes, nadie supone cómo se llegó a decir que fuera seccionado el cadáver con un hacha ó otra herramienta cortante.

De un lado aparecían siete costillas; de otro, menos aún.

No tenía vísceras. Sólo conservaba una escasa porción muscular del pecho de la joven. Esta era desarrollada y hermosa, en opinión de muchos. El *Habanero* ha exclamado tristemente ante el cadáver:

—¡Qué guapa moza! ¡No pesaría menos de seis arrobas!

Por lo que respecta a la media y al calzado, poco hay que rectificar. Sólo que no existe un zapato, como se ha dicho, sino parte de una bota, a la que falta un trozo de suela y de chanclo, que es de charol, efectivamente. La media nos dicen que es de seda y calada. Mañana la veremos, porque sólo hablamos por referencia.

La autopsia no ha dado ninguna luz sobre el suceso. Asegúrase que el légamo y el cieno adheridos a la carne, impidieron ver si eran trozos de tela ciertas manchas que aparecían en los muslos, y sin comprobar este importantísimo extremo, fué enterrado el cadáver.

Esto es todo lo que se sabe, aparte de algunos pequeños detalles sin interés. Si ampliáramos esta información a otros límites, produciríamos la fatiga del lector. Escuetamente queda dicho lo más importante.

La información.

Nos hallamos en Torrijos los siguientes amigos y queridos compañeros: Villa, de *España Nueva*; Asenjo, de *El País*, con quien hice el viaje; Elola y Alfonso, de *Heraldo de Madrid*; Gómez Hidalgo, de *El Liberal*; y Mingo Revulgo, de *El Radical*.

Todos fraternizamos como excelentes camaradas y todos perseguimos con igual interés el misterio que envuelve el hallazgo de la isla de los Felipes.

Todos, sin excepción, partimos en seguida para Puebla de Montalbán, distante de aquella sólo tres kilómetros, con la esperanza de hallar algún cabo suelto de este ovillo formidable, que nos conduzca a la gloria del descubrimiento de la sensacional noticia. Nos quedan aún para aumentar nuestro ánimo tres horas de reposo en blando lecho y un camino por carretera, después, de tres leguas y pico. Al fin de nuestro viaje esperamos hallar a unos buenos vecinos, de los que se dice hállanse en mala disposición hacia los *reporters*, á causa de equivocadas interpretaciones; medio cuerpo de mujer enterrado hace ocho días, una media de seda y restos de una bota, y un río caudaloso, preñado de misterios, que baja turbulento desde Toledo la imperial, sin tocar en pueblo ni cortijo en más de 26 kilómetros de recorrido.

JUAN M. MATA

Desde Puebla

Ampliando detalles.

PUEBLA DE MONTALBÁN. (Miércoles, tarde.) Amplio las noticias ya enviadas referentes al suceso de la isla de Los Felipes.

He hablado con el médico de este pueblo, D. Jerónimo Sanmiguel, que fué quien practicó la autopsia. Opina que no se trata de un crimen.

Se apoya en que al cadáver le faltaban los omoplatos y los brazos.

Entiende que esta mutilación es lógica consecuencia del tiempo que el cadáver estuvo en el agua.

La autopsia fué hecha de un modo incompleto, porque el cadáver estaba relleno de légamo.

Cree que el agua arrastró las ropas que vestía la infeliz mujer juntamente con la carne adherida á ellas, razón que justifica la desnudez.

La media y la bota.

Después de hablar con el médico fui al cementerio.

Los restos de la mujer en cuestión están enterrados en una apartada corraliza.

Ví la media; pero no los restos de calzado.

La media no es de seda, sino de algodón corriente.

Al practicar la autopsia la cortaron longitudinalmente.

Descubrí en la media un pequeño zurcido. Este es un detalle que juzgo importante y lo relaciono con la posición social de la víctima.

Adherido al talón de la media había un trozo de cáñamo.

Ignórase si fué llevado junto al cuerpo por

el agua ó si procede de la cuerda con que se presume que fué atado aquí.

No hay ligas, camisa ni ropas pertenecientes á la víctima del extraño suceso.

La pierna derecha estaba desnuda.

Dice el «Habanero».

Hablé con el guarda «el Habanero», que descubrió el cadáver.

Me dijo que en la mañana del día 1.º vió en la isleta el cadáver.

Creyó desde lejos que era un tronco.

Atravesó el brazo del río, y su sorpresa fué enorme cuando se encontró ante aquellos restos.

Estos no oían.

No halló más ropas que la media de que ya he hablado y un pedazo de suela del tacón de una bota ó zapato.

No es cierto que viera una bota ó zapato de charol.

Dice que esto es una fantasía.

También lo es que encontrara un escapulario.

El *Habanero* abandonó el cadáver y siguió cogiendo leña.

Terminada su tarea marchó á Puebla de Montalbán y avisó al juez, que se presentó al día siguiente en el lugar del suceso.

El cadáver apareció en un sitio alto de la isleta.

Esto parece probar que fué arrastrado hasta allí por las crecidas del río.

Quedó atascado juntamente con mucha hojarasca, en los troncos de los árboles.

Bajó el agua, y el cuerpo quedó allí.

Dice el *Habanero* que la media llegaba hasta la corva de la pierna.

Había vestigios de ropa confundidos con el cieno que manchaba el cadáver.

El juez no ha comprobado este extremo.

La exhumación.

Juzgo necesario se proceda á la exhumación de los restos.

Este detalle de los vestigios de ropas es importantísimo, pues la calidad de éstas arroja mucha luz sobre asunto tan misterioso.

Creése que se trata de un crimen, pues nadie se explica apareciera el cadáver completamente desnudo.

Los restos de las ligas y del corsé hubieran debido ser encontrados junto al cuerpo, y no ha sucedido así.

Las uñas de los pies de la víctima parecían muy cuidadas.

Rompan algo la media.

El *Habanero* me dijo que el cadáver estaba en dirección Sur.

La mujer debió ser morena y de pie pequeño.

Advertiase fácilmente, al contemplar los restos, el sexo á que pertenecía la víctima.

El misterio continúa siendo absoluto.

Otras noticias.

No hay pista alguna que conduzca á su esclarecimiento.

Salgo para Toledo, río arriba, caminando á pie.

Me propongo examinar con cuidado sus márgenes.

La única esperanza de que pueda ser aclarado asunto tan extraño estriba en que tome posesión inmediatamente el juez propietario y reemplace al actual, que es el suplente.

MATA

Revelación sensacional.

De nuestro querido colega A B C:

«Recibimos una carta sin firma, pero cuyo autor, por el estilo, por las afirmaciones que hace y por las promesas que consigna, revela ser persona seria, y que no dice lo que expresa á humo de pajás, como vulgarmente se dice.

Si el Juzgado que dirige las diligencias instruidas con motivo del descubrimiento de unos restos de mujer en el río Tajo, y en jurisdicción de Puebla de Montalbán, se fija en algunos detalles que señala nuestro anónimo comunicante, acaso pudiera encaminar sus trabajos hacia una pista muy racional.

Dícese que en los restos humanos se han encontrado adheridos fragmentos de una media de seda negra, una liga y un zapato. Algunos informes añaden que también tenía el cuerpo restos de prendas interiores de fina lencería.

Si esos restos de media, de liga y de lencería fuesen enviados á Madrid, acaso algún comercio pudiera reconocerlos como vendidos sobre sus mostradores en no lejana época. Y si de esos comercios, uno, titulado El Pilar, situado en la calle de las Infantas, reconociese esos residuos como pertenecientes á prendas que él vendió—la liga, por ejemplo, con un rosetón del color de la cinta elástica,—este dato podría ser muy importante.

Entonces, la persona que nos escribe diría más: diría el nombre de una mujer joven, elegante y de vida algo alegre, recientemente desaparecida de Madrid y cuyo paradero actual se desconoce, así como el rumbo que tomó al abandonar la corte con un hombre del que tampoco se tiene noticia y cuyas señas personales también daría nuestro comunicante.

La mujer en cuestión tendría unos veinticinco años. Era alta, de una talla que no bajaría de 1,70 metros; figura distinguida, fuerte sin ser gruesa, de tez blanca, de pelo negro.

Si en algún resto de su cuerpo hallasen los médicos visibles huellas de un depilatorio, usado para destruir el vello, la hipótesis se convertiría en firme persuasión de que era esta mujer la despedazada cuyo cuerpo se ha hallado en el Tajo.

Y sabiéndose quién era ella podría seguirse la pista de quien con ella abandonó Madrid. Más detalles tiene la persona que nos escribe; pero los reserva para el caso de que los que consigna la carta puedan conducir á la identificación del cadáver, cuyos restos ha recogido y hecho examinar el Juzgado de Torrijos.»

El suceso en Madrid

Versión rectificada.

Tan pronto como leímos la anterior revelación, comunicada á nuestro querido colega

A B C, nos dirigimos al establecimiento de El Pilar, deseados de ampliar los detalles que en la carta se esbozaban.

Nos recibió amablemente uno de los empleados, y nos dijo que ya habían estado allí otros periodistas para tratar del mismo asunto.

—Le rogamos á usted que no guarde reservas, pues nosotros sólo publicaremos aquellas noticias para cuya publicación ustedes nos autoricen.

—Le aseguro á usted con toda sinceridad que no sabemos nada, y que somos los primeros sorprendidos por las noticias que ha lanzado al público el comunicante de A B C. No tenemos el menor detalle de ese suceso, y sólo conocemos lo que los periódicos han dicho.

—Pero ¿es verdad que si les pusieran de manifiesto unas medias y unas ligas vendidas en este establecimiento, ustedes las reconocerían?

—De ningún modo. Esos géneros vienen de la fábrica y se venden en muchos establecimientos de Madrid con la misma marca. Además, aun reconociendo las medias y las ligas, ¿cómo podríamos decir, entre tanta gente, á quién habíamos vendido tales géneros?

—¿No sospecha usted quién sea el autor de la carta?

—Ni lo sospecho ni nos explicamos los móviles que con esto se persiga... Lo único que podemos decir á usted es que nada sabemos de este asunto.

Interrogadas otras personas que conocen el establecimiento, hicieron igual manifestación.

De modo que por esta parte no se descubrirá el misterio.

La policía.

Según se nos dice, la policía de Madrid ha entrado en funciones. ¡Ya era hora!

El suceso, si es crimen, y aun en el caso de que sea suicidio, siempre que la víctima tenga la calidad y condición que se le atribuye, parece estar más en Madrid que en Torrijos.

¿Por qué? Nadie sabría explicarlo. Pero en la atmósfera que respiran cuantos siguen con interés el asunto—y son pocos los que no lo siguen—parece flotar la afirmación de que si la policía madrileña trabaja y sabe, descubrirá el misterio.

La emoción y la ansiedad del público no pueden ser mayores, aun descartando desatinadas conjeturas.

Esta es una ocasión para que un jefe y una policía se consagren como buenos.

Nadie pide que se descubra un crimen, si el crimen no existe.

Lo que se espera es que se diga quién es la mujer aparecida en el Tajo.

Eso corresponde á la Policía.

Lo demás ya lo dirigirá el Juzgado.

Última hora.

A última hora se asegura que en el mundo galante la Policía sigue una pista.

Esta pista no es desde luego la del criminal, porque aún no puede afirmarse si hay crimen. Es la pista que tal vez conduzca al esclarecimiento de la personalidad de la mujer cuyo cadáver se encontró en la isla de Los Felipes.

Uno de nuestros *reporters* nos avisa que á última hora han sido interrogadas, no con carácter judicial, naturalmente, sino con carácter de mera información, algunas mujeres alegres muy conocidas en Madrid, pues todo inclina á creer que á esa clase perteneciera la supuesta víctima.

De otro modo no sería explicable el misterio, pues á estas horas la familia de donde la muchacha faltase hubiera hecho pública la desaparición.

¿Continúa en pie el enigma.

¿Quién es ella?

¿Se sabrá mañana?

EL CARNAVAL EN MADRID

La Comisión de Espectáculos del Ayuntamiento se ha reunido, ha deliberado sobre los festejos que convenia organizar con motivo del ya cercano Carnaval, y ha acordado, inspirada por *Santa Rutina*, hacer lo que en años anteriores.

Algunas modificaciones ha introducido la Comisión; pero más valía que no hubiese hecho variación alguna, porque «con azúcar está peor».

Nos explicaremos. Todos los años ha construido el Ayuntamiento una tribuna con cincuenta y tantos palcos para los concejales y el alcalde, y otra, de grandes dimensiones, para invitados.

Este año acuerda la Comisión suprimir la tribuna de invitados y ampliar la de concejales, sin duda, teniendo en cuenta que los concejales tienen más de cinco personas de familia, y aunque ellos se marchen á la tribuna del Jurado, ó circulen en carruajes por el caso—sin pagar, por supuesto; para eso son ediles—no es cosa que sus familias ó sus criados estén estrechos en palcos de cinco plazas.

Podría creerse que la Comisión, teniendo en cuenta la situación angustiosa por que atraviesan ciertas clases de la sociedad madrileña, había pensado en construir la antigua tribuna de invitados y vender sus entradas á beneficio de los pobres, pero no; sólo ha pensado suprimir la citada tribuna y ampliar la propia.

En premios para carrozas y coches no introduce variación alguna; la inventiva de la Comisión es, por lo visto, muy corta; pero suprime el concurso de estudiantinas y comparsas.

Parece ser que la Comisión ha tomado tan radical resolución fundada en que todos los años se presentan las mismas estudiantinas y comparsas, y en que después producen escándalos cuando se distribuyen los premios.

No creemos que esas sean las causas de la supresión de premios á estudiantinas y comparsas, porque nosotros recordamos que algunos veces han venido estudiantinas de otras capitales de provincia, y es seguro que si la Comisión anunciase con tiempo que iba á otorgar premios de importancia, acudirían á nuestros Carnavales estudiantinas de varias provincias, y aun del Extranjero.

En cuanto á que producen alborotos cuan-

do se efectúa la distribución de premios, nos parece una razón poco sólida, puesto que hemos presenciado en más de una ocasión los escándalos y aun las agresiones á la tribuna del Jurado, promovidos por los ocupantes de carrozas y carruajes adornados, y la Comisión no ha pensado en suprimir ese concurso.

También se asegura que se ofrecerán premios de 1.000 y de 500 pesetas á las tribunas de Casinos y de particulares mejor adornadas, y la cantidad nos parece exigua.

Inténtase también fomentar la fiesta del Entierro de la Sardina en la Pradera del Corregidor, otorgándose un premio al disfraz que oportunamente señale la Comisión, y sin contar con que no sabemos cuándo creará la Comisión que es ocasión oportuna de anunciar el disfraz que ha de ser objeto del concurso, estimamos que sería preferible dejar á la iniciativa particular elegir el disfraz que le viniese en ganas, otorgándose el premio al más original, al más rico, ó á la reproducción más auténtica de un traje regional ó de época.

Todo menos limitar el concurso á la mejor manola, al mantón más airosamente llevado ó al petimetre más atildado que se presente en la Pradera del Corregidor, sitio, después de todo, que tampoco es á propósito para un concurso de máscaras á pie, especialmente si han caído cuatro gotas la víspera del concurso.

Ignoramos si esos acuerdos de la Comisión de Espectáculos serán firmes, ó si necesitarán la sanción del Concejo ó del alcalde presidente; pero bueno será que alguien que tenga autoridad se fije en ellos y procure dar á los festejos del próximo Carnaval una nota de originalidad y de buen gusto, ó que los suprima en absoluto, con lo que á la postre nada perderíamos.

INFORMACIONES TEATRALES

Los de la Comedia á América.

El contrato entre Tirso Escudero y Faustino Da Rosa para llevar la compañía del teatro de la Comedia á Buenos Aires está ya firmado. Irá tal como se halla constituida, saliendo de España en la última decena de abril y presentándose en la segunda de mayo al público del teatro Odeón, de la capital argentina.

Para los espectadores bonaerenses, la excursión no podrá menos de despertar su curiosidad. Irene Alba, que fué allí tiple y característica de zarzuela, habrá de sorprenderles ahora con sus grandes progresos como actriz de carácter. Santiago ha aumentado su repertorio considerablemente.

Mercedes Pérez de Vargas, inteligentísima, muy bella y muy elegante, ya en sus comienzos de primera actriz, será para los argentinos una interesante novedad. Anita Martos, con su naturalidad y distinción; Adela Carbone, con su gracia y su espiritualismo, serán otras dos novedades de interés.

A Zorrilla le vieron los argentinos cuando empezaba, en papeles insignificantes; ahora le verán ya en labor considerable y diversa. Y nada digamos de Ernesto Vilches, completamente desconocido en Buenos Aires y á quien dos años le han bastado para figurar por derecho propio entre los mejores actores cómicos que hoy tenemos.

El repertorio de la compañía Escudero, repertorio regocijado esencialmente, casi exclusivamente, promete muchas noches de risa. Habrá en él sainetes dislocados, como *Genio y figura* y *Mi papá*, pero no faltan comedias de fina gracia, como *El centenario* y *Las de Caín*. Añádase que la compañía constituye un conjunto lo bastante flexible para intentos de mayor categoría artística: la admirable comedia de Benavente *La escuela de las Princesas* y la de Meyer Foster *Juventud de Príncipe* pueden atestiguarlo.

Benavente ha ofrecido á Escudero una comedia nueva para que la estrene en América. Arniches y García Álvarez darán también las primeras de *El espanto de Alcañiz*, que para entonces tal vez habrá cambiado de título.

De aquí á abril el repertorio irá aumentando con los estrenos. El primero de éstos—*El desconocido*, de Tristan Bernard, versión española de Palomero y Melgarejo—se celebrará el sábado próximo.

¿Qué obra nueva seguirá á *El desconocido*? Probablemente *Los peces de colores*, de los hermanos Alvarez Quintero. Estos ilustres comediógrafos han prometido entregarla con urgencia.

Para más adelante, cuenta ya Tirso Escudero con dos adaptaciones del teatro francés. Una la han escrito Paso y Abati; la otra, Martínez Sierra. La primera llevará por título *La suerte de la fea*. El arreglo hecho por Martínez Sierra se llama *El Príncipe consorte*.

Finalmente, el vaudeville *El millón*, estrenado hace muy poco tiempo en París con éxito enorme, ha sido adquirido por Tirso Escudero, y la traducción está ya encomendada á un escritor de reconocida experiencia teatral: Ricardo Blasco, el habilísimo arreglador de *Morada histórica* y de *El drama de los venenos*.

El programa de la Comedia para lo que resta de temporada ofrece muy variado y atractivo.

Y estas son todas las noticias que puedo dar á ustedes hoy respecto de la labor inmedia de la compañía Escudero y sobre su próxima expedición á la Argentina.

CARAMACHEL

NOTICIAS GENERALES

En la Legación imperial del Japón ha sido presentada por la Asociación titulada Universidad Libre una solicitud, rogando al señor ministro que se digno ser intérprete ante S. M. I. Muztu Ito del deseo de que sean indultados el doctor Kotoku Denjuro y compañeros, condenados á muerte por los Tribunales de Tokio, así como también los demás procesados que se hallan pendientes del fallo.

Los autores de la solicitud nos ruegan hagamos público que cuantas personas deseen asociarse á esta iniciativa pueden acudir á firmar los pliegos de adhesión que acompaña-

rán á la solicitud al domicilio social de la Universidad Libre, situado en la calle del Príncipe, núm. 12, piso segundo.

En el Hospital del Niño Jesús se han prestado las siguientes asistencias gratuitas durante el año de 1910:

En las salas, 44.139; en las consultas, 67.727; curaciones, 36.693; y se han practicado 177 operaciones quirúrgicas.

Con el propósito de tener la altísima honra de ofrecerlo á S. S. MM., ha hecho el tallista Sr. Hernández, premiado en varias Exposiciones, un bello medallón ovalado, en escogida madera de peral y en alto relieve, con los bustos de las dos personas reales, de perfil y en traje de corte, y sobre ambas regias cabezas la corona real. El fondo es de peluche rojo.

Los profesores del Conservatorio de Música y Declamación, que están de enhorabuena, se hallan en extremo agradecidos á la justicia que se les ha hecho, dándoles, después de una interrupción de nueve años, las 500 pesetas anuales de residencia que les corresponden.

«La Funeraria». Preciados. 20. Teléf. 225.

MELOCOTÓN TREVIJANO

Probarlo, es su mejor recomendación.

Como en los actuales Presupuestos ha quedado enhorabuena restablecida la dirección de lo que antes fué, y debe volver en justicia y razón á ser, Escuela Nacional de Música y Declamación, queda sobreentendido en ello que, á semejanza, á más de lo que ocurre en los Institutos y otros organismos análogos, la dirección la desempeñe uno de los profesores numerarios ó catedráticos de dicho Conservatorio.

Las señoras opositoras á escuelas de niñas de menos de 2.000 pesetas, de este distrito universitario, deberán presentarse el día 13 del actual, á las cinco de la tarde, en la sala de descanso de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, para la adjudicación de plazas.

Los doctores Forns y S. Santa María, asistentes á la Clínica de San Juan de Dios, inyectan el «606» como tratamiento de la avariosis. Consulta: Augusto Figueroa, 41, de 12 á 1.

LA MILITAR. Agencia fúnebre. Claudio Coello, 27, esquina á Jorge Juan.

R. Ambasciata d'Italia.—Reunión anual de la colonia.—Per dispozione del R. Ambasciatore, Presidente della Commissione amministrativa del Fondo per gli Italiani poveri in Madrid essendo stata rinviata all' ultima Domenica del corrente mese l'assemblea annuale della colonia, si avvertono gli Italiani qui residenti che s'intendono senz'altro convocati per le ore 11 a. m. della Domenica 29 Gennaio nei locali della R. Ambasciata, Mayor, 90.

Ha fallecido en Madrid la virtuosa señora doña Dolores de Quesada y Cardoso, madre de nuestro estimado compañero en la Prensa el redactor de *España Nueva*, D. Enrique Cardoso.

Tanto á éste como á toda su familia enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

Teniendo en cuenta que algunos automóviles eléctricos van sin la correspondiente placa de matrícula se recuerda á sus dueños la obligación de ponerlas como en los de gasolina.

Respecto de estos últimos se prohíbe terminantemente el escape libre de los motores.

DE PORTUGAL

La huelga de ferroviarios

Cuando el ministro de la Gobernación recibió las primeras noticias sobre la huelga de los empleados de ferrocarriles portugueses, se las comunicó seguidamente al Presidente interino.

El Sr. Salvador se trasladó al ministerio de la Gobernación, celebrando extensa conferencia con el Sr. Alonso Castrillo, el cual le enteró de las noticias recibidas y de las medidas adoptadas. El Presidente interino aprobó las medidas que su compañero había tomado en previsión de que la huelga de Portugal tuviese algún eco en España.

Telegrama de los huelguistas.

El Comité Central de los huelguistas ferroviarios portugueses reside en Lisboa, y al iniciarse la huelga en dicha capital ha dirigido á todos los ferroviarios de su país el telegrama circular siguiente:

«Huelga general de todos los ferroviarios de todo el país. Conviene no cortar las líneas huelguistas.»

Conferencias.



BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 12.—Santos Arcadio, Sátiro, Rogato, Modesto, Castulo, Eutropio y Taciana, mártires, y Santos Juan Probo, Benito Bisop y Victoriano, confesores.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Jesús, y habrá misa solemne a las diez, y por la tarde, a las cuatro, estación, rosario, preses y procesión de reserva.

En las Monjas Servitas (calle de San Leonardo), por la tarde, a las cuatro, continúa el quinario al Corazón de Jesús, siendo orador D. Mariano Benedito.

En la Escuela Pía de San Antón, ídem, a las cinco, continúa la novena al Titular, predicando el P. Gumersindo García.

En la Capilla de las Reales Caballerizas, por la tarde, a las cinco y media, D. Ramón Muñoz.

La misa y oficio son de la intrascavata.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en su parroquia, Salvador, San Ildefonso, San Andrés, Comendadoras y Escuelas Pías de San Fernando.

Espíritu Santo: Adoración nocturna. Turno: San Francisco de Borja y San Juan Berchmans.

MANTAS DE LANA DESDE 5 PESETAS GRAN DEPOSITO LA LINERA

Príncipe, 12. A. ANDRES. BLUSAS FRANELA DESDE 5 PESETAS BATAS PIRINEOS DESDE 40 PESETAS LA LINERA

Príncipe, 12. A. ANDRES. GENEROS DE PUNTO PRECIOS DE ALMACEN LA LINERA

Príncipe, 12. A. ANDRES. ALMONEDA URGENTE Salón Imperio, piano, espejos, cortinas, dormiteo, despiece y comedor estilo inglés, Jacometrezo, 36. 1.º izquierda.

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídanse en farmacia.

El Hórreo La mejor sidra champagne Probarla para persuadirse.

BULETES invisibles y de pelote, desde 10 cént. mástr. Bastones y galerías de portiers, en metal y madera, baratísimos. Alzaparrados de metal. Varillas de vitillos y escalera. Transparentes, hules, plumeros. Batería de cocina en porcelana y aluminio. Braseros, artefactos chimenea, ferretoria, Corredora Baja, 10 (frente teatro Lara).

GASCA relojero. Cristales y relojes, con psta. económicas. FUENCARRAL, 49.

AVISO Cuál es la casa que más paga alhajas, oro y plata? Pídanse en Santa Cruz, n.º 7.

ATENCION Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. Ant. Casa, Zaragoza, 4.

Leche pura como la de la Verdad, ninguna. Farm. n.º 8.

ANIVERSARIO Todas las misas que el día 12 del actual se celebren en la iglesia de la Magdalena (vulgo Recogidas, calle de Hortaleza), serán aplicadas por el alma del

EXCMO. SEÑOR DON LUIS FOXA Y GARMIA Que falleció el 13 de enero de 1875

Su hija política doña Jacoba Oñate, viuda del general Foxá; nietos, nieto político y demás parientes, SUPLICAN a sus amigos le encomiendan a Dios.

LA EXCMA. SEÑORA Doña María Nieto de López Puigecerver Y SU ESPOSO EL EXCMO. SEÑOR D. Joaquín López Puigecerver Fallecieron, respectivamente, el día 13 de enero de 1903 y el día 28 de junio de 1906 R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarles a Dios Nuestro Señor y tenerles presentes en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 12 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Teresa y Santa Isabel, y el 18 en la iglesia de la Magdalena, de esta corte, serán aplicadas en sufragio de dichos señores.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispos de Toledo, Granada, Valladolid y Santiago de Compostela; Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá, Obispos de Sión y Astorga, han concedido 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, a todos los fieles, por cada acto piadoso que apliquen por el alma de los finados.

EL VINO PESQUI EL AZÚCAR DIABÉTICO. Da fuerza y vigor, calma la sed y impide los accidentes de abetico, gangrena, antrax, etc. — En venta en todas las farmacias.

Debilidad sexual (Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nerviónal Mon. Pídanse a su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dadas.—CINCO PESETAS CAJA. Correo, 560.

GENÉROS DE PUNTO Grandees surtidos y precios baratos en camisetas, pantalones, chalecos de Bayona, toquillas, chales, pelserinas, blusas, refajos, medias calcetines, calcas, mantas de lana, etc. ALMACEN DE PONTEJOS, 1 BIS (Esquina a la de Esparteros).

ALMIDON MARCA EL LEON PÍDASE EN TODAS PARTES OFICINA CENTRAL: Madrid, Calle de Marqués de Valdeaguiar, 42.

XXIX ANIVERSARIO LA ILMA. SEÑORA Doña Teresa Rebagliato y Sorzano FALLECIÓ EL 12 DE ENERO DE 1882 R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 12 del actual, en la parroquia de Santa Cruz, en las Escuelas Pías de San Antón y en la iglesia de Santomera, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha ilustrísima señora.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos y personas piadosas le encomiendan a Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias, en la forma acostumbrada, por el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, y los Ilmos. Sres. Obispos de Madrid Alcalá, Cartagena y Orihuela.

SE ALQUILA magnífico local para vaquería; excelentes condiciones higiénicas para 24 plazas.—Hermosilla, 57.

ESPOZ Y MINA, 2 Calefiteros para petróleo, calentaplás, coceros, pantallas para chimenes.—Utensilios de cocina.—Servicio de mesa y objetos fantasía para regalos. MANUEL CANOSA

AUTOMOVIL de ocasión. Casi nuevo, dos carrocerías. 50 caballos, se vende barato. Hortaleza, 67, portoría.

VENTA Se venden tres jaulas para caballos.—Cruz Verde, 22.

Caballero joven de buena familia, posición regular, abogado, entendiendo contabilidad y francés, desea cargo de administrador ó secretario. Buenos informes, Avistar Sr. F. Velázquez, 22, b.º iz.

Desde 10 rs. habnes. extras. D.S. Bernardo, 45, pral. izq.º.

CASA AMUEBLADA alquilase; tiene calefacción, baños garage. Mendisabal 37.

La leche más sana que se vende en Madrid. La leche de M.ª P. Galdos, 2.

opera sin dolo. CALLISTA 8, Bernardo, 14.

La Previsión Andaluza (SECCION COMERCIAL)

Sociedad Anónima de Crédito Hipotecario, Agrícola y de Construcciones Domicilio social: Albareda, 19, Sevilla (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Construcción de fincas a plazos en cualquier población de España.—Préstamos hipotecarios, amortizándolos en los años que deseen.—Préstamos a los labradores con garantía de sus cosechas y ganados.—Venta de maquinarias agrícolas a plazos.—Venta de abonos minerales.

CAJA POPULAR DE AHORROS Intereses que se abonan: Del 4 al 8 por 100 anual según las fechas de reintegro. Las imposiciones se admiten de toda España y los intereses se abonan en el mismo domicilio del imponente.

Sucursales: En MADRID, Puerta del Sol, 6. BARCELONA: Peleayo, 7.—VIGO: Arenal, 8.—CADIZ: Barrié, 31.—MÁLAGA: P. Constitución, 42.—GRANADA: Mirasol, 28.—CACERES: Pajas, 1.—CARTAGENA: P. del Rey, 1.—VALENCIA: Cirilo Amorós, 20.

PASTILLAS CRESPO

DE HESTOL Y COCAINA.—Para evitar las enfermedades de la garganta, deben usarse siempre estas pastillas, que no contienen opio ni sus compuestos; no ocasionan el estómago; quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan y son muy agradables al paladar. Las tomas se catina a la primera pastilla.—Venta en todas las farmacias y droguerías, a pesetas 1.50 la caja.—Por mayor: Pérez, Martín y Compañía, —ALCALÁ, 9, MADRID.

EL SEÑOR DON FRANCISCO GOMEZ RODOLFO YAGÜE

HA FALLECIDO EL DIA 11 DE ENERO DE 1911 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Ana López Yagüe; sus hijos don Francisco, D. Jerónimo, doña Rufina y doña Ana; hijos políticos doña Dolores Rodríguez Arias, doña Susana Brugués y doña Carmen la Calle, viuda de G. Rodolfo, D. Eduardo Cid y D. Juan Sánchez Ocaña; hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos le encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de las Hileras, núm. 4, a la Estación de las Delicias, el día 12, a las cuatro de la tarde, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la Estación.

EL FRÍO LA NIEBLA LA HUMEDAD no pueden nada contra los BRONQUIOS y los PULMONES protegidos por las emanaciones de las PASTILLAS VALDA ANTISÉPTICAS

Tanto para EVITAR como para CURAR Constipados, Afecciones de la Garganta, Laringitis, Bronquitis agudas ó crónicas, Grippe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc. PEDID, EXIGID SERIAMENTE en todas las farmacias

LAS LEGÍTIMAS PASTILLAS VALDA que se venden ÚNICAMENTE en CAJAS de Ptas 1.50 y llevan el nombre VALDA AGENTES GENERALES: Vicente Ferrer y C.º Barcelona.

AGENCIA INTERNACIONAL

católica de colocación exclusiva para señoras; personal inmejorable referencias. Pasaje de la Alhambra, 3.

En el mejor sitio de la Puerta del Sol se cede un piso principal de esquina. Razón: Jacometrezo, 50, 1.º

Remedios CENARRO

Anticatarra infalible contra el resfriado, tos pertinaz, fiebre, etc. Las pastillas de transtirina curan a diabéticos con rapidez. El Víficador no tiene igual contra la debilidad, fortalece y vigoriza notablemente. La Cerebralina para la Meningitis salva a los niños hasta en el período agónico. Es el único remedio con que puede combatirse el triplumario en la mayoría de enfermedades. Abada 4 y principales boticas

Últimos días del mes pasado de la Puerta del Sol a la Plaza Santa Ana y a San Pascual; se extravió un dije de plata y diamantes rosas del grandor de una pta.; se agradecerá al que lo presente al conserje del Hotel Santa Cruz. También en el mismo Hotel pueden entregarse, si se lo han encontrado, un reloj moderno de plata sobredorada.

IMPORTANTE

casa extranjera desea agente-corredor para la venta en Madrid de maquinaria industrial, sueldo y comisión. Dirigirse con referencias a Lista de Correos, cédula 27.919.

POLICIA PARTICULAR

Investigaciones personales, absoluta reserva, preparación de pruebas para pleitos, Guillermo Rolland, 1 duplicado.

¿REUMATICOS?

El Bálsamo Victoria, compuesto con Mesotán, Metilo, Alcanfor, Cocaína y Mentol curan en el acto los dolores más agudos. 2 ps. Victoria, 8, Madrid

AGENCIA CORTÉS

Jacometrezo, 50, primero. Teléfono 1330. Madrid. PEDID TARIFA DE PERIODICOS COMBINADOS A LA BASE DE UNA GRAN ECONOMIA

EL EXCMO. SEÑOR D. Celestino Colorado y Lambert

GENERAL DE INFANTERIA RETIRADO, CONDECORADO CON LA PLACA DE SAN HERMENEGLDO Y VARIAS CRUCES Y MEDALLAS POR LAS CAMPAÑAS DEL NORTE, CUBA Y FILIPINAS.

Falleció el 7 de enero de 1911 EN PAU (FRANCIA) Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Rosa García Robés; hijos doña Rosa, doña María, doña Celestino, D. Luis, D. Alberto y doña Margarita; hijos políticos, nietos, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes, PART. CIPAN a sus amigos un irreparable pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

El Perfume ILUSION en el FARO

Dralle Esencia de flores sin alcohol un solo átomo es suficiente MUGUET—VIOLETA—ROSA—LILA—VESTARIA Perfume natural y maravilloso como el de las flores frescas.

El original y modelo de todos los perfumes sin alcohol. BRUSELAS, 1910 GRAND PREMIO

Proveedur General: Pablo Dummanzen, PLAZA DE TETUAN, 4, BARCELONA.

TERCER ANIVERSARIO LA ILMA. SEÑORA D.ª RITA LUQUE Y PALMA

DE ALVAREZ DE ESTRADA FALLECIÓ EL 12 DE ENERO DE 1908. R. I. P.

Todas las misas que se celebren en las iglesias de las Descalzas Reales, Santa Barbara y la Concepción, los días 12, 13 y 14, respectivamente, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viudo, hijo, madre, hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor.

Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

NEGOCIO

seguro, administración por sí mismo, 1.000 ptas. rentan 50 al mes. Inf. gratis. Sr. Lita, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Hortaleza, 90 y 92, entresuelo izquierda.—Esta Casa es la más antigua de Madrid. No tiene Sucursales

LIQUIDACION

rápida de todos los sombreros existentes en el «PALACIO DE LA MODA», CABALLERO DE GRACIA, 10 y 12. Todos modelos de esta importante Casa, se realizan a CINCO PESETAS, por traslado a este local de la CAMISERIA de EMILIO FLUTERS.

Seguros de Quintas. "LA PREVISION ANDALUZA"

Domiciliada en Sevilla, Albareda, 19 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD Autorizada por R. O. de 1.º septiembre de 1909 Sorteo de 1911

PRIMA: 800 PTAS. OPERACIONES EN DIFERENTES PLAZOS Esta Compañía realiza igualmente el Seguro sobre el ganado, por los riesgos de muerte ó inutilización y por robo, hurto y extravío. Subdirección en Madrid, Puerta del Sol, 6 (Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros)